

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

| | | | | |
|--------------------------|-------------------------------|------------------|-------|--|
| AÑO LVI — N° 7440 | MIERCOLES, OCTUBRE 13 DE 1965 | CORREO ARGENTINO | SALTA | TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 |
| EDICION DE 16 PAGINAS | | | | Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 833764 |
| Aparece los días hábiles | | | | |

HORARIO

Para la publicación de avisos en el
BOLETIN OFICIAL
regirá el siguiente horario:
LUNES A VIERNES DE:
8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia
Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia
Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública
Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536
TELEFONO N° 14780
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto posible a medidas disciplinarias)

Decreto 9062/63, Modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N. DE C/L.) Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 3433 del 22 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

| | |
|---|--------------|
| Número del día y atrasado dentro del mes | \$ 5.— |
| „ atrasado de más de un mes hasta un año | „ 10.— |
| „ atrasado de más de un año hasta tres años | „ 20.— |
| „ atrasado de más de 3 años hasta 5 años | „ 40.— |
| „ atrasado de más de 5 años hasta 10 años | „ 60.— |
| „ atrasado de más de 10 años | „ 80.— |

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 536

SUSCRIPCIONES

| | | | |
|------------------|----------|-----------------|----------|
| Mensual | \$ 150.— | Semestral | \$ 450.— |
| Trimestral | \$ 300.— | Anual | \$ 900.— |

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.— (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 0/0 (Cincuenta por ciento). Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página \$ 140.—
- 2º) De más de 1/4 hasta 1/2 página \$ 225.—
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página \$ 405.—
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras | Hasta 10 días | Exce- dente | Hasta 20 días | Exce- dente | Hasta 30 días | Exce- dente |
|---|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|
| | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Sucesorios | 295.— | 21.— cm. | 405.— | 30.— " | 590.— | 41.— " |
| Posesión Treintañal y Deslinde | 405.— | 30.— " | 810.— | 54.— " | 900.— | 81.— " |
| Remates de Inmuebles y Automotores | 405.— | 30.— " | 810.— | 54.— " | 900.— | 81.— " |
| Otros Remates | 295.— | 21.— " | 405.— | 30.— cm. | 590.— | 41.— cm |
| Edictos de Minas | 810.— | 54.— " | —.— | —.— | —.— | —.— |
| Contratos o Estatutos Sociales | 3.80 | la palabra | —.— | —.— | —.— | —.— |
| Balances | 585.— | 45.— cm. | 900.— | 81.— " | 1.350.— | 108.— " |
| Otros Edictos Judiciales y Avisos | 405.— | 30.— " | 810.— | 54.— " | 900.— | 81.— " |

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

| | PAGINAS |
|---|---------|
| Ley F. D. Sanc. F. D. Promulg. | |
| 4036 23—9—65 5—10—65 Prosiguese los trabajos de ampliación de la Esc. Nac. Nº 177 de Gral. Güemes | 2952 |
| EDICTOS DE MINAS: | |
| Nº 21654 — S. P.: Benito Casimiro Guareschi — Expediente 4352—G. | 2953 |
| Nº 21658 — S. P.: Benito Casimiro Guareschi — Exp. diente 4349—G. | 2953 |
| Nº 21652 — S. P.: Eduardo Manuel Guareschi — Expediente 4350—G. | 2953 |
| Nº 21651 — S. P.: Eduardo Manuel Guareschi — Expediente 4351—G. | 2953 |
| LICITACIONES PUBLICAS: | |
| Nº 21781 — Direc. de Compras —Lic. Nº 26 | 2953 |
| Nº 21775 — A.G.A.S. —Obra Nº 160 65 | 2953 |
| Nº 21774 — A.G.A.S. —Construc. Línea de Transmisión | 2953 |
| Nº 21772 — A.G.A.S. —Obra Nº 162 65 | 2953 |
| Nº 21771 — Vialidad de Salta —Lic. Nº 13 | 2953 |
| Nº 21760 — Vivienda de la Pcia. —Obra Nº 299 | 2953 |
| Nº 21759 — Vivienda de la Pcia. —Obra Nº 298 | 2953 |
| Nº 21758 — Vivienda de la Pcia. —Obra: Construc. Balneario en Cafayate | 2953 |
| Nº 21749 — Inst. Nac. Salud Mental —Lic. Nº Cl. Nº 1'66 | 2953 |
| Nº 21716 — Universidad Nacional de Tucumán —Facultad de Ciencias Naturales de Salta —Lic. Públ. Nº 4 65 | 2954 |
| Nº 21821 — Direc. Nacional de Vialidad | 2954 |

PAGINAS

| | | |
|----------|---|--------------|
| Nº 21743 | — A.G.A.S. —Obra Nº 149/65 | 2954 |
| Nº 21747 | — A.G.A.S. —Obra Nº 153/65 | 2954 |
| Nº 21746 | — Dirección de Viviendas —Ejec. Obra | 2954 |
| Nº 21745 | — Direc. de Viviendas de la Pcia. —Ejec. Obra: Puesto Sanitario en Lumbreñas | 2954 |
| Nº 21744 | — Direc. de Viviendas de la Pcia. —Obra: Construc. Esc. Nac. | 2954 |
| Nº 21743 | — Direc. de Viviendas de la Pcia. —Obra: Construc. Puesto Sanitario en Almirante | 2954 |
| Nº 21742 | — Direc. de Viviendas de la Pcia. —Obra: Construc. Puesto Sanitario en Betahia | 2954 |
| Nº 21741 | — Direc. de Viviendas de la Pcia. —Obra: Construc. Puesto Sanitario en Palomitas | 2954 |
| Nº 21740 | — Direc. de Viviendas de la Pcia. —Obra: Construc. Puesto Sanitario en Animaná | 2954 |
| Nº 21731 | — A.G.A.S. —Obra: 142/65 | 2954 |
| Nº 21730 | — Direc. de Viviendas de la Pcia. —Obra: Construc. Base Cristo Monumental en La Caldera | 2954 |
| Nº 2178 | — Establecimiento Azufrero Salta —Lic. Nº 107/65 | 2954 al 2955 |
| Nº 21727 | — Establecimiento Azufrero Salta Lic. Nº 129/65 | 2955 |
| Nº 21726 | — Establecimiento Azufrero Salta Lic. Nº 106/65 | 2955 |
| Nº 21724 | — Establecimiento Azufrero Salta Lic. Nº 131/65 | 2955 |
| Nº 21721 | — Liga Salteña de Fútbol —Salta —Venta de telrenos | 2955 |
| Nº 21718 | — A.G.A.S. —Obra Nº 116/65 | 2955 |
| Nº 21714 | — Direc. de Viviendas de la Pcia. —Obra Nº 288 | 2955 |
| Nº 21713 | — Direc. de Viviendas de la Pcia. —Obra Nº 287 | 2955 |
| Nº 21711 | — Direc. de Viviendas de la Pcia. —Obra Nº 286 | 2955 |
| Nº 21709 | — Direc. de Viviendas de la Pcia. —Obra: Ampliación Esc. Joaquín Castellanos | 2955 |
| Nº 21708 | — Direc. de Viviendas de la Pcia. — Contratación Obras | 2955 |
| Nº 21707 | — Direc. de Viviendas de la Provincia — Obra Nº 279 | 2955 |
| Nº 21640 | — A.G.A.S. —Obra: Ampliación Red Colectora de Salta | 2955 |

LICITACIONES PRIVADAS:

| | | |
|----------|---|--------------|
| Nº 21720 | — A.G.A.S. —Adq. Cable de Cobre desnudo | 2955 al 2956 |
|----------|---|--------------|

EDICTOS CITATORIOS:

| | | |
|----------|-------------------------------|------|
| Nº 21695 | — S.p.: Milagro E. Clemente. | 2956 |
| Nº 21677 | — S.p.: Roberto Enrique Mahr. | 2956 |
| Nº 21626 | — S.p.: Juan Portan López. | 2956 |

AVISO ADMINISTRATIVO:

| | | |
|----------|------------|------|
| Nº 21780 | — A.G.A.S. | 2956 |
|----------|------------|------|

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

| | | |
|----------|---|--------------|
| Nº 21795 | — De doña María V. Meregaglia de Paz y Juan C. Paz | 2956 |
| Nº 21794 | — De don Carlos Roldán | 2956 |
| Nº 21791 | — De don Abraham Abdala | 2956 |
| Nº 21778 | — De don Juan Crisóstomo Barboza | 2956 |
| Nº 21770 | — De don Ramón Benito Cabana | 2956 |
| Nº 21735 | — De don Manuel Angel Delgado | 2956 |
| Nº 21734 | — De don Gregorio Vázquez | 2956 |
| Nº 21732 | — Del Dr. Raúl Fiore Moulés | 2956 |
| Nº 21733 | — De don Luis Angel Gazzaniga | 2956 |
| Nº 21725 | — De don Nicomedes Mendiola | 2956 |
| Nº 21712 | — De don Aniceto Torres Avendaño | 2956 |
| Nº 21703 | — De Juan Pastrana | 2956 |
| Nº 21706 | — De Mario Baruttis | 2956 al 2957 |
| Nº 21701 | — De Petrona Subelza de Ubiergo | 2957 |
| Nº 21692 | — De Concepción Dávalos Vda. de Marcó del Pont. | 2957 |
| Nº 21682 | — De Quintina Montero o Monteros de Apaza. | 2957 |
| Nº 21681 | — De María Ramona del Pilar Delaloye. | 2957 |
| Nº 21680 | — De Eloísa Carrizo de Núñez. | 2957 |
| Nº 21679 | — De José León. | 2957 |
| Nº 21678 | — De Eusebia Vera. | 2957 |
| Nº 21676 | — De Camilo García y Anguita Amor de García. | 2957 |
| Nº 21675 | — De Anastasio Solaregui. | 2957 |
| Nº 21674 | — De María Rosa Horganibia. | 2957 |
| Nº 21673 | — De Alejandrina Méndez. | 2957 |
| Nº 21638 | — De don Moisés Gonorazki | 2957 |
| Nº 21617 | — De doña Francisca Ochoa de Mirabella y Dn. Guillermo Mirabella. | 2957 |

REMATES JUDICIALES:

| | | |
|----------|---|--------------|
| Nº 21793 | — Por Efraín Racioppi —Juicio: Escudero Roberto vs. Bartoletti Lu's | 2957 |
| Nº 21787 | — Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Gustavo A Normand vs. Barrientos Martha Coria de y Otro | 2957 |
| Nº 21786 | — Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Bco. de Préstamos y Asist. Social vs. Maneff Ignacio | 2957 al 2958 |
| Nº 21785 | — Por Julio César Herrera —Juicio: Filippi Arturo vs. Casabella Antonio | 2958 |
| Nº 21784 | — Por Julio César Herrera —Juicio: Norte Goma S.R.L. vs. Guillermo Hidalgo y Otro | 2958 |
| Nº 21757 | — Por José A. Cornejo —Juicio: Corralón San Antonio S.R.L. vs. Arquímedes Friero | 2958 |
| Nº 21756 | — Por José A. Cornejo —Juicio: Ernesto C. Boero S.A.I.C.A. vs. José Pons | 2958 |
| Nº 21754 | — Por Gustavo Bollinger —Juicio: Alberdi S.R.L. vs. Bayo Antonio (hijo) | 2958 |
| Nº 21753 | — Por José A. Cornejo —Juicio: Francisco F. de Castro Fernández vs. Néstor del Valle Salas y Otra | 2958 |
| Nº 21752 | — Por José A. Cornejo —Juicio: Lucio Aybar vs. Leonor Canterini de Rossi | 2958 |
| Nº 21751 | — Por José A. Cornejo —Juicio: Luján Hnos. S.A. vs. A. Porfirio Aranda | 2958 |
| Nº 21750 | — Por José A. Cornejo —Juicio: Luján Hnos. S.A. vs. A. Porfirio Aranda | 2958 |
| Nº 21738 | — Por Efraín Racioppi —Juicio: Carmagnola Pedro vs. Chaiñ Isas | 2958 al 2959 |
| Nº 21737 | — Por Efraín Racioppi —Juicio: Ejec. cl. Fernández Jorge Risso y Juan C. Desimon | 2959 |

PAGINAS

| | |
|--|------|
| Nº 21722 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Uriburu Juan Carlos y Otro vs. Medina Rafael Horacio | 2959 |
| Nº 21719 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Suc. Avalos Felipe y Magdalena López de | 2959 |
| Nº 21661 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Roberto del Rosario Lobo vs. Ramón Rearte | 2959 |
| Nº 21659 — Por Arturo Salvatierra — Peral Antonio vs. Monge Natalio Antonio | 2959 |
| Nº 21632 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Martina Felisa Barrios de Lávaque vs. Ramón Rearte | 2959 |
| Nº 21631 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Phillips Argentina S.A. vs. Elías Zenón López y Otra | 2959 |
| Nº 21625 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Cía. Arg. de Seguros Anta S. A. vs. Romerí Luis | 2959 |
| Nº 21613 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Fernández Antonio vs. Gaya Rolendia Josefa Montoya de | 2959 |
| Nº 21610 — Por José A. Cornejo — Juicio: Nellive Corlli de Martínez vs. Ambrosio Fabián y Otro | 2960 |

CITACION A JUICIO:

| | |
|--|------|
| Nº 21783 — Bautista Felipe vs. Cabrera Carmen | 2960 |
| Nº 21776 — Páez Mercedes Deidamia Guzmán de — Adopción. — Y Páez Segundo | 2960 |
| Nº 21769 — Pedro Btella vs. Super Lunch S.R.L. | 2960 |
| Nº 21672 — Marocco Oscar Angel vs. García Gómez Valeriano..... | 2960 |

EDICTO CONCURSO CIVIL:

| | |
|---|------|
| Nº 21643 — De Sagle, Amado s Concurso Civil. | 2960 |
|---|------|

POSESION TREINTAÑAL:

| | |
|--|------|
| Nº 21611 — Alfaro Felisa Jáuregui de | 2960 |
|--|------|

EDICTO DE QUIEBRA:

| | |
|--|------|
| Nº 21693 — De Argentino y Agustín Medina S. R. L. — Expediente 4445 — 1964. | 2960 |
|--|------|

EDICTO DE DESLINDE Y MENSURA:

| | |
|---|------|
| Nº 21658 — De "Campo Llauro" — Por Roberto Llauro — Angela Ana C. Ll. de Reynal y Otros | 2960 |
|---|------|

SECCION COMERCIAL

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL:

| | |
|---|--------------|
| Nº 21790 — De "San Rafael S.R.L." | 2960 al 2961 |
|---|--------------|

PRORROGA DE CONVOCATORIA ACREEDORES:

| | |
|---|------|
| Nº 21782 — De "Grandes Ferreterías Virgilio García y Cía. S.A." | 2961 |
|---|------|

TRANSFERENCIA NEGOCIO:

| | |
|---|------|
| Nº 21723 — NOA— Turismo a favor de Blanca L. Rovetta de Gil | 2961 |
|---|------|

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

| | |
|--|------|
| Nº 21792 — Cía. Argentina de Seguros Anta S.A. — Para el día: 23—10—65 | 2961 |
| Nº 21789 — Colegio de Escribanos de Salta — Para el día: 28—10—65 | 2961 |
| Nº 21788 — Agrupación Tradicionalista de Salta "Gauchos de Güemes" — Para el día: 24—10—65 | 2961 |
| Nº 21736 — De "General Financiera S.A." — Para el día: 15—10—65 | 2961 |
| Nº 21717 — Norte Argentino S.A. — Para el día: 30—10—65..... | 2962 |
| Nº 21702 — "Valle de Lerma" — Para el día: 19—10—65 | 2962 |
| Nº 21696 — De "Creditar S. A." — Para el día: 24—10—65..... | 2962 |

FE DE ERRATAS:

| | |
|---|------|
| De la Edición Nº 7430 del 28—9—65 | 2962 |
|---|------|

SENTENCIA:

| | |
|---|--------------|
| Nº 21779 — Nº 512 — TT. Nº 2.— Salta, 5/8/65.— Tol-do Juan Carlos vs. Ingenio San Isidro S.A. — Cobro de Salarios | 2962 al 2963 |
|---|--------------|

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LOS AVEJADORES

2963
2963

SECCION ADMINISTRATIVA

LEYES:

LEY Nº 4036

POR CUANTO:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA, SAN-CIONAN CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1º. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo técnico competente, procederá a la ejecución de los trabajos de ampliación, hasta la suma de Tres Millones de Pesos Moneda Nacional (\$ 3.000.000.— m.n.), del local que ocupa la Escuela Nacional Número 177, ubicada en la ciudad de General Güemes, en un todo de acuerdo al plano confeccionado

por la Dirección de Arquitectura Escolar, del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Artículo 2º. — Las obras autorizadas precedentemente, incluirán la construcción del cercado y aceras, en todo su perímetro del establecimiento educacional indicado.

Artículo 3º. — El gasto que demandará el cumplimiento de la presente se atenderá con fondos de rentas generales, con imputación a esta ley.

Artículo 4º. — Comuníquese, etc.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la provincia de Salta, a los veintitrés días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cinco.

SALVADOR A. MICHEL ORTIZ
Vicepresidente 1º

ARMANDO FALCON

Secretario

ALFREDO ARAOZ

Presidente

RAFAEL ALBERTO PALACIOS

Secretario

POR TANTO:

Minist. de Econ. F. y O. Públicas

SALTA, Octubre 5 de 1965

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial de Leyes y archívese

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Ing. Florenjo Elías

ES COPIA:

Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. P.

EDICTOS DE MINAS

Nº 21651 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Benito Casimiro Guareschi, en 26 de diciembre de 1962 por Expte. Nº 4352—G ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del esquinero Noroeste de la mina "Berta", se mide con azimut 45º 11.600 metros hasta el Punto de Partida (PP), desde aquí en la misma dirección 4.000 metros para formar la base de un rectángulo hacia el Sudeste de 5.000 metros por 4.000 metros, quedando así encerradas las dos mil hectáreas, solicitadas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas.— Salta, 3 de setiembre de 1965.

ANGELINA TERESA CASTRO, Secretaria
Importe \$ 810.— e) 1º al 15—10—65.

Nº 21653 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Benito Casimiro Guareschi, en 26 de diciembre de 1962 por Expte. Nº 4349—G, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del esquinero Noroeste de la mina "Berta", se mide con azimut 45º 3.600 metros hasta el Punto de Partida (PP), desde aquí en la misma dirección 1.900 metros para formar la base de un rectángulo hacia el sudeste de 5.000 metros por 4.000 metros para encerrar así el pedimento.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta superpuesta en 950 hectáreas aproximadamente a los catros 3508—G—60, 4000—R—61 y 4169—T—62, dentro de la superficie superpuesta se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "San Antonio", Expediente 2439—G—57, quedando una superficie libre de 1050 hectáreas, dentro de esta se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Santo Tomás", Expte. Nº 2438 G—57.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas, Salta, 3 de setiembre de 1965.

ANGELINA TERESA CASTRO, Secretaria
Importe \$ 810.— e) 1º al 15—10—65.

Nº 21652 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Eduardo Manuel Guareschi, en 26 de diciembre de 1962, por Expte. 4350—G, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del esquinero Noroeste de la mina "Berta" se mide con azimut 45º 11.600 metros hasta el Punto de Partida (PP), desde este punto se mide en la misma dirección 4.000 metros para formar la base de un rectángulo hacia el Noroeste de 5.000 metros por 4.000 metros, encerrando así las 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas.— Salta 3 de setiembre de 1965.

ANGELINA TERESA CASTRO, Secretaria
Importe \$ 810.— e) 1º al 15—10—65.

Nº 21651 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Eduardo Manuel Guareschi, en 26 de diciembre de 1962, por Expte. 4351—G, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del esquinero Noroeste de la mina "Berta", se mide con azimut 45º 3.600 metros hasta el punto de Partida (PP), desde aquí en la misma dirección 4.000 metros para formar la base de un rectángulo hacia el Noroeste de 5.000 metros por 4.000 metros encerrando así las 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la super-

ficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— G. Uriburu Solá, Juez de Minas.— Salta, 3 de setiembre de 1965.
ANGELINA TERESA CASTRO, Secretaria
Importe \$ 810.— e) 1º al 15—10—65.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 21781 — PROVINCIA DE SALTA
Dirección General de Compras y Suministros
Llámanse a Licitación Pública Nº 26 para el día 19/10/65 a horas 10 o día subsiguiente si este fuera feriado, por la VENTA DE UN TERRENO FISCAL en Salgado Mazza Dpto. de San Martín, Lista y Pliego de Condiciones retirar en Mitre 23 — Salta.

LUIS R. DAULON
Director Gral. de Compras
OSCAR NELLA CASTRO
Sub Director Interino

Dirección Gral. de Compras y Suministros
Valor al Cobro: \$ 155.— e) 13/10/65

Nº 21775 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas
— A.G.A.S. —

CONVOCAR a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 160/65 "Ampliación de Red Distribuidora de Agua Corriente en la Ciudad de Salta".

Presupuesto Oficial: \$ 25.049.562.— m/n.
Fecha de Apertura: 27 de octubre de 1965 a horas 12 o día siguiente si fuera feriado, en Sede de la A.G.A.S. San Luis Nº 52.

Pliegos de Condiciones: Pueden ser consultados sin cargo o retirados previo pago de la suma de \$ 6.000.— del Departamento Estudios y Proyectos.

La Administración General
SALTA, Octubre de 1965
Ing. CARLOS R. BENAVIDEZ
Jefe Dpto. Construcciones
a Cargo de Despacho
A.G.A.S.

valor al Cobro: \$ 415.— e) 11 al 25/10/65

Nº 21774 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas
A.G.A.S.

Licitación Pública

CONVOCASE a Licitación Pública para la construcción de la Línea de Transmisión — 33.000 volts entre Rosario de la Frontera y Metán y anillo primario de 13.200 volts con estaciones transformadoras en Metán.

Presupuesto Oficial: \$ 65.000.000.— m/n.
Apertura: 28 de octubre de 1965 a horas 12 o día siguiente si fuera feriado.

Pliego de Condiciones: en el Departamento Electromecánico de la A.G.A.S. San Luis Nº 52, previo pago de la suma de \$ 10.000 m/n.

La Administración General
SALTA, 7 de Octubre de 1965
Valor al Cobro: \$ 415.— e) 11 al 25/10/65

Nº 21772 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas
A.G.A.S.

CONVOCAR a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 162,65 "Desagües Cloacales de Embarcación Etapa "A" Red Colectora".

Presupuesto Oficial: \$ 18.840.699.— m/n.
Fecha de Apertura: 29 de octubre de 1965 a horas 9 o día siguiente si fuera feriado, en Sede de la A.G.A.S. San Luis Nº 52.

Pliegos de Condiciones: Pueden ser consultados sin cargo o retirados previo pago de la suma de \$ 4.000.— del Departamento Estudios y Proyectos.

La Administración General
SALTA, Octubre de 1965
Ing. CARLOS R. BENAVIDEZ
Jefe Dpto. Construcciones
a Cargo de Despacho
A.G.A.S.

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 11 al 25/10/65

Nº 21771 — Dirección de Vialidad de Salta
Licitación Pública Nº 13
OBRA: Desbosque, Destronque y Limpieza

del Terreno —Camino El Tunal —San José de Orquera —Ruta 16—4—a.

PRESUPUESTO: \$ 1.180.916,92 m/n. (Fondos de Fomento Agrícola Ley Nº 15.273)

APERTURA: El día 18 de Octubre de 1965 a horas 11.

Pliego de Condiciones en la Secretaría de la Repartición Calle España Nº 721— Precio del Pliego \$ 400.— m/n.

LA DIRECCION
Valor al Cobro: \$ 415.— e) 11 al 25/10/65

Nº 21760.—
Ministerio de Economía, Finanzas y Obras P.
DIRECCION DE VIVIENDAS Y ARQUI.
TECTURA DE LA PROVINCIA

Llámanse a LICITACION PUBLICA para la ejecución de la Obra Nº 299: "CONSTRUCCION INSTITUTO DEL BOCIO — SALTA CAPITAL", mediante el Sistema de AJUSTE ALZADO, con un presupuesto de \$ 40.049.179,00 m/n.—

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 28 de Octubre en curso, a las 10:30 horas, en la sede de esta repartición.—

LA DIRECCION.—
Valor al Cobro \$ 415.— e) 11 al 20/10/65

Nº 21759.—
Ministerio de Economía, Finanzas y Obras P.
DIRECCION DE VIVIENDAS Y ARQUITEC.
TURA DE LA PROVINCIA

Llámanse a LICITACION PUBLICA para la contratación y ejecución de la Obra Nº 298: "CONSTRUCCION CUARTEL BOMBEROS" —SALTA— CAPITAL", mediante el Sistema de AJUSTE ALZADO, con un presupuesto de \$ 8.902.402.—m/n.—

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 28 de Octubre en curso, a las 9:30 horas, en la sede de esta repartición.—

LA DIRECCION.—
Valor al Cobro \$ 415.— e) 11 al 20—10—65

Nº 21758.—
Ministerio de Economía, Finanzas y Obras P.
DIRECCION DE VIVIENDAS Y ARQUITEC.
TURA DE LA PROVINCIA

Llámanse a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "CONSTRUCCION-BALNEARIO EN CAFAYATE—DPTO. CAFAYATE", mediante el Sistema de AJUSTE ALZADO, con un presupuesto de \$ 9.588.264.— m/n.—

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 25 de Octubre en curso a las 12 horas, en la sede de esta repartición.—

LA DIRECCION.—
Valor al Cobro \$ 415.— e) 11 al 26—10—65

Nº 21749.—
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
MENTAL
EXPEDIENTE Nº 6.137/65

Llámanse a Licitación Pública Cl Nº 1/66, para el día 9/11/65 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos en General (Acelite, arroz, dulces, extracto de tomates — huevos — azúcar — legumbres — carnes — frutas — verduras — etc.) con destino a establecimientos dependientes de este Instituto ubicados en Capital Federal y Pcia. de Tucumán, Santiago del Estero, Entre Ríos (Villaguay), Salta y Mendoza, para cubrir las necesidades del 1er. semestre del Ejercicio Fiscal 1966, 1º/1/66 — 30/6/66.— La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas —Veytes 459— Planta Baja — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia en el horario de 13 a 19, de lunes a viernes.—

El Director Administrativo.—
Buenos Aires, Octubre 11 de 1965.—
Valor al Cobro \$ 505.— e) 11 al 25—10—65

Nº 21716 — Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Ciencias Naturales de Salta
Licitación Pública Nº 4/65

Llámase a Licitación Pública para la provisión de material bibliográfico a esta Facultad de Ciencias Naturales (libros, revistas, textos, tratados, etc.) La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 25 de Octubre p. v. a horas 11, en la Contaduría de esta Casa, calle Buenos Aires 177, Salta. Los pliegos de Condiciones y Especificaciones pueden ser solicitados a esta Facultad en el domicilio expresado.

Ing. CARLOS S. MARTEARENA
Decano

Cont. Nac. EDUARDO M. CHAMBEAUD
Secretario

Valor al Cobro: \$ 435.— e) 11 al 14/10/65

Nº 21821 — PODER EJECUTIVO NACIONAL
Secretaría de Estado de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras y Servicios Públicos.
Dirección Nacional de Vialidad.

Licitación Pública de las Obras de la R. 31, trs: Rosario de la Frontera — Baños y Rosario de la Frontera — Melán y Pos Sarrojo Naranjo y s/Río Metán, en la prov. de Salta — (Ensanche de ob. bás., repavim. y pte.) \$ 187.715.199 Depósito de garantía: \$ 187.715.199 Presentación propuestas: 16 de Noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
S.E.O.P. — División Licitaciones y Contratos
Valor al Cobro: \$ 820.— e) 11/10 al 21/10/65

Nº 21748
MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS
Y OBRAS PUBLICAS
A.G.A.S.

LICITACION PUBLICA

CONVOCASE a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 149/65: RED CLOACAL, COLONIA SANTA ROSA — DEPARTAMENTO ORAN.—

Presupuesto oficial: \$ 10.425.239.— m/n.
Apertura: 26 de octubre próximo a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Pliegos: pueden ser consultados en la AGAS calle San Luis Nº 52, Departamento. Estudios y Proyectos o retirarlos previo pago de la suma de \$ 4.000.00 m/n.

LA ADMINISTRACION GENERAL
Salta, 7 de Octubre de 1965.

Valor al cobro \$ 415.— e) 8 al 22/10/65

Nº 21747
MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS
Y OBRAS PUBLICAS
A.G.A.S.

LICITACION PUBLICA

CONVOCASE a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 153/65: CONSTRUCCION CAÑERIA DE IMPULSION PARA BANDA DE ABAJO, DEPARTAMENTO DE FAYATE — SALTA —

Presupuesto oficial: \$ 2.578.019.00 m/n.
Apertura: 29 de octubre próximo a horas 12 o día siguiente si fuera feriado.

Pliegos y planos: pueden ser consultados en la AGAS, calle San Luis Nº 52, Departamento de Estudios y Proyectos previo pago de la suma de \$ 2.000.— m/n.

LA ADMINISTRACION GENERAL
Salta, 7 de octubre de 1965.

Valor al cobro \$ 415.— e) 8 al 22/10/65

Nº 21746 —
Ministerio de Economía, F y Obras Públicas
DIRECCION DE VIVIENDAS Y
ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA
Llámase a LICITACION PUBLICA para la contratación y ejecución de la obra "Construcción Puesto Sanitario en Río Campaná Dpto. San Martín", mediante el sistema de Precios Unitarios — AJUSTE ALZADO con un presupuesto de \$ 2.143.548,00 m/n

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sede de esta repartición, el día 27 de octubre de 1965 a las 9 horas.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$ 415.— e) 8 al 15/10/65

Nº 21745
Ministerio de Economía, F y Obras Públicas
DIRECCION DE VIVIENDAS Y
ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a LICITACION PUBLICA para la contratación y ejecución de la obra "Construcción Puesto Sanitario en Lumbteras — Departamento Metán" mediante el sistema de PRECIOS UNITARIOS — AJUSTE ALZADO con un presupuesto de \$ 2.067.810,00 m/n.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sede de esta repartición, el día 26 de octubre de 1965 a las 12 horas.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$ 415.— e) 8 al 15/10/65

Nº 21744 —
Ministerio de Economía, F y Obras Públicas
DIRECCION DE VIVIENDAS Y
ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a LICITACION PUBLICA para la contratación y ejecución de la obra "Construcción Escuela Nacional de Educación Técnica Alberto Einstein — Salta Capital", mediante el sistema de AJUSTE ALZADO con un presupuesto de \$ 56.824.278,00 m/n.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 18 de octubre de 1965 a las 8:30 hs. en la sede de esta repartición.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$ 415.— e) 8 al 19/10/65

Nº 21743.
MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y
OBRAS PUBLICAS — Dirección de Viviendas
y Arquitectura de la Provincia

Llámase a LICITACION PUBLICA para la contratación y ejecución de la obra "Construcción Puesto Sanitario en Ambiano Brown — Dpto. Rosario de la Frontera", mediante el sistema de Precios Unitarios — Ajuste Alzado con un presupuesto de \$ 2.110.765.— m/n.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sede de esta repartición, el día 27 de octubre de 1965, a las 8.30 horas.

LA DIRECCION

Valor al Cobro \$ 415.— e) 8 al 15-10-65.

Nº 21742.—
Ministerio de Economía, F y Obras Públicas
DIRECCION DE VIVIENDAS Y
ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a LICITACION PUBLICA para la contratación y ejecución de la obra "Construcción Puesto Sanitario en Belama — Departamento General Güemes", mediante el sistema mixto de Precios Unitarios — Ajuste Alzado con un presupuesto de \$ 2.912.700.— m/n

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 26 de octubre en curso a las 11 horas en la sede de esta repartición.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$ 415.— e) 8 al 15/10/65

Nº 21741.—
Ministerio de Economía, F y Obras Públicas
DIRECCION DE VIVIENDAS Y
ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a LICITACION PUBLICA para la contratación y ejecución de la obra "Construcción Puesto Sanitario en Palomitas — Dpto. General Güemes", mediante el sistema de Precios Unitarios — Ajuste Alzado con un presupuesto de \$ 2.050.753.— m/n

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sede de esta repartición, el día 26 de octubre de 1965 a las 11.30 horas.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$ 415.— e) 8 al 15/10/65

Nº 21740.—
Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas
DIRECCION DE VIVIENDAS Y
ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a LICITACION PUBLICA para la contratación y ejecución de la obra "Construcción Puesto Sanitario en Animaná — Departamento San Carlos", mediante el sistema de Precios Unitarios — Ajuste Alzado con un presupuesto de \$ 2.086.421.— m/n.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sede de esta repartición, el día 27 de octubre de 1965, a las 9.30 horas.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$ 415.— e) 8 al 15/10/65

Nº 21731
MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS
Y OBRAS PUBLICAS
A.G.A.S.

CONVOCASE a Licitación Pública para la ejecución de la obra Nº 113/65: REVESTIMIENTO CANAL EL BORDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS -- ROSARIO DE LA FRONTERA -- SALTA.

FECHA DE APERTURA: 26/10/65 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.126.422,00

PLIEGO DE CONDICIONES: Pueden ser consultado, sin cargo o retirados previo pago de m/n. 3.000.00 del Dpto. de Estudios y Proyectos de A.G.A.S. San Luis Nº 52 — Salta, Capital.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta Octubre de 1965.—

Valor al cobro \$ 415.— e) 8 al 22/10/65

Nº 21730.—
Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas
DIRECCION DE VIVIENDAS Y
ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a LICITACION PUBLICA para la contratación y ejecución de la Obra Nº 290 "Construcción Base Cristo Monumental en La Caldera -- Dpto. La Caldera", mediante el sistema de Ajuste Alzado, y con un presupuesto de \$ 3.268.586.— m/n.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 26 de octubre a las 10.59 horas, en la sede de la repartición Lavalle 550, Ciudad

LA DIRECCION

Valor al cobro \$ 415.— e) 8 al 15/10/65

Nº 21728 — SECRETARIA DE GUERRA —
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta
Zuviría 90 — Salta
Licitación Pública Nº 107/65
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a Licitación Pública Nº 107/65, a realizarse el día 20 de octubre de 1965 a las 10.30 horas, por la adquisición de materiales para construcción con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Calpe — Km 1626 — P.C.G.B. — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviría 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.— Valor del pliego m/n 10.—

LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufrero Salta
Valor al Cobro \$ 415.— e) 8 al 15-10-65.

Nº 21727 — SECRETARIA DE GUERRA —
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta
Zuviría 90 — Salta
Licitación Pública Nº 129/65
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a Licitación Pública Nº 129/65, a realizarse el día 20 de octubre de 1965 a las 11.30 horas, por la adquisición de materiales varios para construcción, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Calpe

le — Km. 1626 — F.C.G.B. — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviría 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego m\$ñ. 20.—

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufre Salta

Valor al Cobro \$ 415.— e) 8 al 13-10-65.

Nº 21726 — SECRETARIA DE GUERRA — Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufre Salta

Zuviría 90 — Salta

Licitación Pública Nº 106/65

SEGUNDO LLAMADO

Llámase a Licitación Pública Nº 106/65, a realizarse el día 20 de octubre de 1965 a las 10 horas, por la adquisición de chapa de cobre caño y metal blanco, con destino al Establecimiento Azufre Salta — Estación Caipe — Km. 1626 — F.C.G.B. — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviría 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. — Valor del pliego m\$ñ. 10.—

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufre Salta

Valor al Cobro \$ 415.— e) 8 al 13-10-65.

Nº 21724 — SECRETARIA DE GUERRA — Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufre Salta

Zuviría 90 — Salta

Licitación Pública Nº 134/65

SEGUNDO LLAMADO

Llámase a Licitación Pública Nº 134/65, a realizarse el día 20 de octubre de 1965, por la adquisición de caños, codos, canillas, lavatorio, inodoro, bidet, pileta, botiquín, etc.; con destino al Establecimiento Azufre Salta — Estación Caipe — Km. 1626 — F.C.G.B. — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviría 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. — Valor del pliego m\$ñ. 20.—

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufre Salta

Valor al Cobro \$ 415.— e) 8 al 13-10-65.

Nº 21721 — LIGA SALTEÑA DE FUTBOL LICITACION PUBLICA

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de la Liga Salteña de Fútbol el 30 de Julio de 1965, llámase a Licitación pública para la venta de los terrenos circundantes al estadio del Club Libertad con la base pericial de:

\$ 3.671.800.— m\$ñ. de c/

Los pliegos respectivos encuéntrase a disposición de los interesados en Ofi. N.º 531 recibiendo las propuestas, indefectiblemente hasta el día 19 de Octubre venidero a las 21,30 horas.

SALTA, Octubre 5 de 1965.

Dr. REYNALDO FLORES

Presidente

E. ROLANDI MARCHINI

Secretario

Importe \$ 405.— e) 8 al 15/10/65

Nº 21718 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas — A.G.A.S. —

CONVOCASE a Licitación Pública, para la ejecución de la Obra Nº 116/65: "Provisión Agua Corriente al Barrio Situado en el Cerro San Bernardo — Salta — Capital".

Presupuesto Oficial: m\$ñ. 20.918.038 (Vein-

te Millones Novecientos Diez y Ocho Mil Treinta y Ocho Pesos Moneda Nacional).

Fecha de Apertura: 25/10/65 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Pliego de Condiciones: Pueden ser consultados sin cargo o retirados previo pago de la suma de \$ 6.000.— del Departamento Contable de la A.G.A.S. San Luis Nº 52 — Salta — Capital.

La Administración General:

SALTA, Octubre de 1965

Ing. CARLOS R. BENAVIDEZ

Jefe Dpto. Construcciones

Aje. de Despacho

A.G.A.S.

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 7 al 21/10/65

Nº 21714 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas Dirección de Viviendas y Arq. de la Pcia.

Llámase a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra Nº 238: "Construcción Escuela San Martín — 4 Aulas en General Güemes — Dpto. General Güemes", por el sistema de Ajuste Alzado y con un presupuesto de \$ 5.140.513.— m\$ñ.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1965 a las 9 horas, en la sede de la repartición — Lavalle 550 — Ciudad.

LA DIRECCION.

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 7 al 18/10/65

Nº 21713 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas Dirección de Viviendas y Arq. de la Pcia.

Llámase a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra Nº 287: "Construcción de 15 Viviendas Tipo 'C' — en Tartagal — Dpto. San Martín", por el sistema de Ajuste Alzado y con un presupuesto de \$ 9.862.740.— m\$ñ.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1965 a horas 8,30, en la sede de la repartición — Lavalle 550 — Ciudad.

LA DIRECCION

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 7 al 18/10/65

Nº 21711 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas Dirección de Viviendas y Arq. de la Pcia.

Llámase a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra Nº 286 "Ampliación Escuela Nacional Nº 389 — Salta — Capital," mediante el sistema de Ajuste Alzado y con un presupuesto de \$ 3.987.424.— m\$ñ.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1965 a horas 9,30, en la sede de la repartición — Lavalle 550 — Ciudad.

LA DIRECCION

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 7 al 14/10/65

Nº 21709 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas Dirección de Viviendas y Arq. de la Pcia.

Llámase a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra "Ampliación Escuela Primaria Dr. Joaquín Castellanos — Villa Las Rosas — Salta — Capital", mediante el sistema de Ajuste Alzado y con un presupuesto de \$ 1.510.335.— m\$ñ.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1965 a las 10 horas, en la sede de la repartición — Lavalle 550 — Salta.

LA DIRECCION

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 7 al 14/10/65

Nº 21708.—

Ministerio de Economía, Finanzas y O. Públicas DIRECCION DE VIVIENDAS Y

ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a LICITACION PUBLICA para la contratación y ejecución de las siguientes obras:

Nº 280 "AMPLIACION ESCUELA NACIONAL Nº 160 — MOJOTORO — DEPARTAMENTO LA CALDERA". Presupuesto \$ 1.278.666,00 m\$ñ.—

Apertura: 25 de octubre de 1965 a las 8.30 horas.

Nº 281 "AMPLIACION ESCUELA NACIONAL Nº 55 — ANIMANA — Departamento San Carlos". Presupuesto \$ 4.573.813,00 m\$ñ.—

Apertura: 25 de octubre de 1965 a las 9 horas. Nº 282 "AMPLIACION ESCUELA NACIONAL Nº 17 — ANGASTACO — Departamento San Carlos". Presupuesto \$ 3.411.985,00 m\$ñ.—

Apertura: 25 de octubre de 1965 a las 9,30 horas. Nº 283 "CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL Nº 250 — 2 AULAS — EN SAN FRANCISCO DE LOS YACONES — Departamento La Caldera". Presupuesto \$ 3.210.326,00 m\$ñ.—

Apertura: 25 de octubre de 1965 a las 10 horas. Nº 284 "AMPLIACION ESCUELAS NACIONALES Nº 95, 194 y 228 DE MACAPILLO, TOLLOCHE y NUESTRA SEÑORA DE TALLAVERA — DEPARTAMENTO ANTA". Presupuesto \$ 4.018.132,00 m\$ñ.—

Apertura: 25 de octubre de 1965 a las 10,30 horas. LA DIRECCION.

Valor al Cobro \$ 415.— e) 6 al 13-10-65

Nº 21707.—

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas DIRECCION DE VIVIENDAS Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a LICITACION PUBLICA para la contratación y ejecución de la obra Nº 279 "AMPLIACION ESCUELA NACIONAL Nº 100 EN CACHI ADENTRO — Departamento Cachi, con un presupuesto de \$ 6.515.007,00 m\$ñ.—

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 25 de octubre de 1965 a las 11 horas, en la sede de la repartición — Lavalle 550 — Salta.—

Precio del legajo: \$ 5.000,00 m\$ñ.

LA DIRECCION.—

Valor al Cobro \$ 415.— e) 6 al 15-10-65.

Nº 21640 — Ministerio de Econ. F. y O. Públicas A.G.A.S.

LLAMASE a Licitación Pública para la ejecución de la Obra denominada: "Ampliación Red Colectora en Diversos Sectores de la Ciudad de Salta (Capital)"

FECHA DE APERTURA: 29/10/65 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado

PRESUPUESTO OFICIAL: m\$ñ. 20.609.935.— (Veinte Millones Seiscientos Nueve Mil Novecientos Treinta y Cinco Pesos Moneda Nacional).

PLIEGO DE CONDICIONES: Pueden ser consultados sin cargo o retirados previo pago de \$ 6.000.— del Departamento Contable de la A.G.A.S., San Luis 52.

LA ADMINISTRACION GENERAL

SALTA, Setiembre de 1965

p. Ing. Civil MARIO MOROSINI

Administrador General de Aguas

Salta

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 30/9 al 14/10/65

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 21720 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas — A.G.A.S. —

CONVOCASE a Licitación Privada para la adquisición de Cable de Cobre desnudo, destinado a la obra de Electrificación en Apolinario Saavedra, y que comprende el siguiente detalle:

Item I — Cable de cobre de 10 mm² de sección, desnudo — 500 kilos.

Item II — Cable de cobre de 15 mm² de sección, desnudo — 400 kilos.

Item III — Cable de cobre de 35 mm² de sección, desnudo — 700 kilos.

Item IV — Cable de cobre de 50 mm² de sección, desnudo — 400 kilos.

Presupuesto Oficial: m\$ñ. 840.000.— (Ocho-cientos Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional)

Fecha de Apertura: 20/10/65 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Pliego de Condiciones: Pueden ser consultados sin cargo o retirados del Departamento Contable de la A.G.A.S. San Luis 52, pre-

vio pago de la suma de \$ 1.000.—

La Administración General
SALTA, Octubre de 1965
Ing. CARLOS R. BENAVIDEZ
Jefe Dpto. Contable
a cargo Despacho
A.G.A.S.
Valor al Cobro \$ 415.— e) 7 al 21—10—65

EDICTO CITATORIO:

Nº 21695 — EDICTO CITATORIO
REF.: EXPTE. Nº 192456 s.a.a. 233 — C.A.
A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MILAGRO ENRIQUE CLEMENTE tiene solicitado se reconozcan los derechos al uso del agua pública, para irrigar con una dotación de 0.21 l/segundo a derivar del arroyo TILIAN (margen derecha) por medio de acequia propia, con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD y a desmembrarse (Art. 233 Código de Aguas) de la concesión originaria dada mediante Decreto 7228/53, una superficie de 0.4109 Has del inmueble designado como "Lotes Nros. 6 y 7 de la Finca VILLA FANNY, catastros Nros 334 y 352, ubicado en el Departamento de Chicoana. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 1 hora, 6 minutos, 44 segundos en ciclos de 30 días con todo el caudal del Arroyo mencionado.
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS SALTA
Sin cargo e) 5 al 19/10/65

Nº 21677 — EDICTO CITATORIO
REF: EXTE. Nº 4033/M/65.—
Solicita Otorgamiento Concesión Agua Pública
A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ROBERTO ENRIQUE MAHR tiene solicitado otorgamiento Concesión Agua Pública para irrigar con una dotación de 64.05 l/segundo a derivar del río Toro (Margen izquierda) por el Canal Secundario IV—Compuerta Nº 4 y acequia denominada "Tejada", con carácter TEMPORAL—EVENTUAL, una superficie de 122 Has. del inmueble denominado "Los Pinos", catastro Nº 519, ubicado en La Merced, Departamento Cerrillos.
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS SALTA
Importe \$ 405.— e) 5 al 19/10/65

Nº 21626 — EDICTO CITATORIO
Expte. Nº 14.718/48 — s.r.p. p.18/3 —
A los fines establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que el Sr. JUAN PORTAN LOPEZ tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,018 l/segundo, a derivar del Río Calchaquí (margen derecha) por medio de la acequia "Grande", 6.0929,77 Has. del inmueble denominado "FRACCIÓN", ubicado en el Distrito de San José, Departamento de Cachi. En época de estiaje a propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 1 hora cada 16 días con todo el caudal de la acequia mencionada.
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS SALTA
Sin cargo e) 29/9 al 13/10/65

AVISO ADMINISTRATIVO:

Nº 21780 — Ministerio de Econ. F. y O. Públ.
— A.G.A.S. —
La Administración General de Aguas de Salta, comunica a los usuarios del Agua Pública del ex-sistema de Agua y Energía de la Nación, de los Departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Chicoana y San Carlos que tienen plazo hasta el 30 de abril de 1966 para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1394 o en su defecto se aplicarán las dispo-

siciones contenidas en el artículo 387 de la Ley 775 (Código de Aguas).
Para mayor información concurrir a la A. G. A. S. —San Luis 52— en el horario de 8 a 12.— Departamento Explotación.
La Administración General
SALTA, Abril de 1965.
MARIO MOROSINI
Ing. Civil
Administrador General
A.G.A.S.
ALBERTO D. MONTES
Ing. Agr.
Jefe División Irrigación
A.G.A.S.
Valor al Cobro: \$ 275.— e) 13/10/65

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 21795.— SUCESORIO.—
El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA VIRGINIA MEGREGAGLIA DE PAZ y JUAN CARLOS PAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, 11 de Octubre de 1965.—
MILTON ECHENIQUE AZURDUY.
Secretario.
Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. — 2da. Nominación — Salta.
Importe \$ 295.— e) 13 al 26—10—65.

Nº 21794.— SUCESORIO.—
El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don CARLOS ROLDAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, 11 de Octubre de 1965.—
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY.
Secretario.
Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. — 2da. Nominación — Salta.
Importe \$ 295.— e) 13 al 26—10—65.

Nº 21791.—
— EDICTO SUCESORIO —
El Dr. Ernesto Tazlle, Juez 1º Inst. C. y C. Distrito Jud. Norte cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don ABRAHAM ABDALA.—
S.R.N.Orán, Septiembre 30 de 1965.—
Dra. Elminia L. Visconti de Barrionuevo.
Secretaria Juzgado Civil y Comercial.
Importe \$ 295.— e) 13 al 26—10—65

Nº 21778.— SUCESORIO.—
El Señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CRÍSOSTOMO BARBOZA.—
Salta, Octubre 8 de 1965.—
J. Armando Caro Figueroa.—
Secretario - Letrado—Juzg. 1ª Inst 1ª N.C.C.
Importe \$ 295.— e) 13 al 26—10—65

Nº 21770.— EDICTO:
El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de RAMON BENITO CABANA.— Salta, 4 de octubre de 1965.—
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA —Secretario
Juzgado de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación
Importe \$ 295. - e) 11 al 25—10—65.—

Nº 21735.—
EDICTO.— El Dr. Enrique Antonio Soto, mayor, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, cita por diez días a acreedores y herederos de la sucesión de don Manuel Angel Delgado.— Sal-

ta, 27 de setiembre de 1965.
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario
Importe \$ 295.— e) 8 al 23—10—65.
Nº 21734 — EDICTO SUCESORIO.—
Ricardo A. Reimundín, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita por diez días a acreedores y herederos de don Gregorio Vázquez, que tramita por ante este Juzgado.— Salta, 4 de Octubre de 1965.
S/12 "Octubre" vide.
ALBERTO MEDRANO ORTIZ, Secretario
Importe \$ 295.— e) 8 al 22—10—65.

Nº 21733 — EDICTO.—
Rafael Angel Figueroa, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza a acreedores y herederos para que en el término de diez días hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de don Luis Angel Gazzaniga, que tramita en Expte. Nº 33.304/65.— Rafael Angel Figueroa, Juez.— Manuel Mogro Moreno, Secretario.— Salta, 10 de setiembre de 1965
Importe \$ 295.— e) 8 al 22—10—65.

Nº 21732.—
El Juez en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión del Dr. Raúl Fiore Moulés ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, Octubre 19 de 1965.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario
Importe \$ 295.— e) 8 al 22—10—65.

Nº 21725 — EDICTO SUCESORIO.—
El Dr. Alfredo L. Amerisse, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación cita y emplaza por el término de 10 días a los herederos y acreedores del causante don Nicomedes Mendiola.— Salta, 27 de Setiembre de 1965.— Dr. Luis E. Sagarnaga, Secretario.
Importe \$ 295.— e) 8 al 22—10—65.

Nº 21712 — EDICTO:
MARIA DEL CARMEN NICOLOPULOS, Juez de Paz Titular de Embarcación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANICETO TORRES AVENDANO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley.
EMBARCACION, Agosto 27 de 1965.
María del Carmen Nicolopulos
Escribana
Juzgado de Paz
Importe: \$ 295.— e) 7 al 21/10/65

Nº 21703. — EDICTO:
El Dr. ALFREDO RICARDO AMERISSE, Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación Civil cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JESUS PASTRANA.—
Salta, Setiembre 30 de 1965.—
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario
Importe \$ 295. - e) 6 al 20—10—65.—

Nº 21706. — EDICTO SUCESORIO —
El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Doctor S. ERNESTO YAZLLE cita por el término de diez días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de MARIO BARUITIS, ya sea como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de ley para que los hagan valer dentro de dicho término.— San Ramón de la Nueva Orán,

Setiembre 19 de 1965.—

Dra. Elmijina L. Visconti de Barrionuevo
Secretaria - Juzgado Civil y Comercial.
Importe \$ 295.— e) 6 al 20-10-65

Nº 21701. — SUCESORIO:

El Dr. S. Ernesto Yazlle Juez de 1ª Ins-
tancia del Distrito Judicial del Norte, cita por
diez días a los que se consideren con derecho
a los bienes dejados por fallecimiento de doña
PETRONA SUBELZA DE UBERGO, para
que comparezcan a hacerlo valer —

San Ramón de la Nueva Orán. 14 de Junio
de 1965.—

Dra. Elmijina L. Visconti de Barrionuevo
Secretaria - Juzgado Civil y Comercial
Importe \$ 295. — e) 6 al 20-10-65

Nº 21692 — EDICTOS

La Doctora Milda Alicia Vargas, Juez de
Primera Instancia en lo Civil y Comercial del
Distrito Judicial del Sud-Melán, cita y em-
plaza por diez días a herederos y acreedores
de Concepción Dávalos Vda. de Matos del
Mont. Expte. Nº 5531/65.

Melán. 30 de septiembre de 1965.

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO
Secretaria

Importe \$ 295.— e) 5 al 19/10/65

Nº 21682

El señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nomi-
nación en lo Civil y Comercial Dr. Rafael An-
gel Figueroa, cita a los herederos y acree-
dos de doña Quintina Montero o Monteros
de Apaza, por el término de diez días.

Salta, agosto 23 de 1965.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

Importe \$ 295.— e) 5 al 19/10/65

Nº 21681

El señor Juez de 1ª Instancia y 5ª Nomi-
nación en lo Civil y Comercial Dr. Ricardo
Alfredo Amerisse, cita a los herederos y acree-
dos de doña María Ramona del Pilar De-
laloye, por el término de diez días.

Salta, agosto 23 de 1965.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario

Importe \$ 295.— e) 5 al 19/10/65

Nº 21680

El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nomi-
nación en lo Civil y Comercial, cita a los here-
deros y acreedores de doña Eloisa Carrizo de
Núñez por el término de diez días.

Salta, agosto 23 de 1965.

ALBERTO MEDRANO ORTIZ
Secretario

Juzgado de IIIª Nom. Civil y Comercial

Importe \$ 295.— e) 5 al 19/10/65

Nº 21679 — EDICTOS

El Señor Juez de Primera Instancia Cuar-
ta Nominación, doctor RAFAEL ANGEL FIGUE-
ROA, cita y emplaza por el término de diez
(10), día a acreedores y herederos de don JO-
SE LEON.

Salta 25 de agosto de 1965.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

Importe \$ 295.— e) 5 al 19/10/65

Nº 21678

Juzgado Civil y Comercial 1ª Instancia 1ª
Nominación cita y emplaza por treinta días
a herederos y acreedores de EUSEBIA VERA.
Publíquese por diez días.— Salta, 1º de Setem-
bre de 1965.

Dr. J. ARMANDO CARO FIGUEROA
Secretario Letrado

Importe \$ 295.— e) 5 al 19-10-65

Nº 21677

La doctora Milda Alicia Vargas, Juez de
Primera Instancia en lo Civil y Comercial
del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza
por diez días a herederos y acreedores de Don
Camilo García y Anguita Amor de García.

Melán, 19 de Octubre de 1965.

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO
Secretaria

Importe \$ 295.— e) 5 al 19/10/65

Nº 21675 — EDICTOS

Doctor S. ERNESTO YAZLLE, Juez de Pri-
mera Instancia en lo Civil y Comercial del
Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza
por diez días a herederos y acreedores de
don ANASTASIO SÓLAREGUI Edictos en
Boletín Oficial y Foro Salteño.

San Ramón de la Nueva Orán, setiembre
24 de 1965.

Dr. Elmijina L. Visconti de Barrionuevo
Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

Importe \$ 295.— e) 5 al 19/10/65

Nº 21674 — EDICTOS

Doctor S. ERNESTO YAZLLE, Juez de
Primera Instancia en lo Civil y Comercial del
Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza
por diez días a herederos y acreedores de do-
ña MARIA ROSA HORGANUBIA. — Edictos
en Boletín Oficial y Foro Salteño.

San Ramón de la Nueva Orán, Setiembre
24 de 1965.

Dra. Elmijina L. Visconti de Barrionuevo
Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

Importe \$ 295.— e) 5 al 19/10/65

Nº 21673 — EDICTO

Doctor S. ERNESTO YAZLLE, Juez de
Primera Instancia en lo Civil y Comercial
del Distrito Judicial del Norte, cita y em-
plaza por diez días a herederos y acreedores
de doña ALEJANDRINA MENDEZ. — Edic-
tos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

San Ramón de la Nueva Orán, Septiembre
seis de 1965.

Dra. Elmijina L. Visconti de Barrionuevo
Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

Importe \$ 295.— e) 5 al 19/10/65

Nº 21638 — EDICTO CITATORIO

ENRIQUE ANTONIO SOTOMAYOR, Juez.
Civ. y Com. 2ª Nom. cita por diez días en
Boletín Oficial y Foro Salteño a todos los que
se consideren con derecho a la Sucesión de
Moisés Gonorazky.

SALTA, Setiembre 29 de 1965.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

Importe: \$ 295.— e) 30/9 al 14/10/65

Nº 21617 — EDICTO SUCESORIO

El doctor Ernesto Samán, Juez de Primera
Instancia en lo Civil y Comercial, Primera
Nominación, cita y emplaza por el término de
diez días a herederos y acreedores de los can-
santes doña Francisca Ochoa de Mirabella y
don Guillermo Mirabella.

Salta, 23 de setiembre de 1965.—

Dr. J. ARMANDO CARO FIGUEROA
Secretario - Letrado

Importe \$ 295.— e) 29/9 al 13/10/65

REMATES JUDICIALES

Nº 21793.—

POR: EFRAIN RACIOPPI — Tel. 11 106
Máquina trituradora; Un Molino; Un. trans-
misión y un juego de 2 piedras

BASE: \$ 235.000.00 m/n.

El 21 Octubre 1965, hs. 18, en Caseros 1856.
remataré base \$ 235.000,00 m/n.; Una Má-

quina trituradora marca U.S.A. Nº 10 A
Mili 89907 de 5.500 r.p.m. de 0 HP. c; Un
molino p/moler pimentón y especias Nº B.P.
S. 280; Una transmisión completa p/molino Nº
B.P.S. 282, con torbas y correas y Un jue-
go de 2 piedras para molino de 1.10 alto —
0,35 enlantadas, puede verse en poder dep.
judicial Sr. Luis Bartoletti, dom. en Flori-
da 669, ciudad. Ordena Juez 1ª Instancia C.
C. 1ª Nominación. Juicio: "Escudero, Rober-
to vs. Bartoletti, Luis". Ejec. de Sentencia.
Expte.: 47.002/64. Señala 30% Comisión car-
go comprado". Edictos 3 días B. Oficial y El
Tribuno. —

Importe \$ 295.— e) 13 al 15-10-65.

Nº 21787.—

POR JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
JUDICIAL — VALIOSO INMUEBLE UBI-
CADO EN CALLE AYACUCHO Nº 245 EN-
TRE CALLES URQUIZA Y PJE. YAPEYU,
EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 50 000 m/n.—

El día martes 26 de Octubre del cte. año
a hs. 17 en mi Escritorio de Remates de la
calle Buenos Aires Nº 93 de esta Ciudad RE-
MATARE CON LA BASE de la Hipoteca en
ter. término y a favor del Bco. de Prestamos
y Asistencia Social o sea la suma de \$ 50.000
m/n.; el Inmueble que se encuentra ubicado
en esta Ciudad sobre la calle Ayacucho Nº 245,
entre las calles Urquiza y Pje. Yapeyú, cu-
yos títulos de dominio se encuentran registra-
dos al folio 465, asiento 1 del libro 320 del R.
I. de la la Capital, Sección F, Manzana 19 a.
Parcela 15 a. Catastro Nº 39270.— Ordena el
Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera No-
minación en lo Civil y Comercial, en los au-
tos caratulados: "GUSTAVO A. NORMAND
— vs. — BARRIENOS MARTHA (ORTA DE
y CARLOS ALBERTO BARRIENTOS) - Eje-
cutivo — Expte. Nº 24.212-62.— En el acto
de la subasta el 30% del precio como seña
y a cuenta del mismo.— Edictos por 10 días
en los diarios "Boletín Oficial" y "El Econo-
mista" y por 3 días en "El Tribuno".—
CITASE: al acreedor hipotecario BCO. DE
PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL, a
fin de que para que dentro del término y con
el apercibimiento dispuesto por el Art. 481
del Cód. de Proc. comparezca a hacer valer
sus derechos.— Comisión de Ley a cargo del
comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo —
Marillero Público.—

Importe \$ 405.— e) 13 al 26-10-65

Nº 21786.—

POR JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
JUDICIAL — UNA MAQUINA FABRICADO-
RA DE SODA "ZEILER" y UNA MAQUINA
CORTADORA DE FIAMBRE "ZEILER"
— SIN BASE —

El día martes 19 de Octubre del cte. año
a hs. 17.30 en mi Escritorio de Remates de
la calle Buenos Aires Nº 93 de esta Ciudad
REMATARE SIN BASE: Una máquina fabri-
cadora de soda, marca ZEILER SUPER CO-
LOSO, con campana, con un pico elevador y
con un tubo de gas de 10 Kgs. accionada por
un motor eléctrico marca Siam Di Teila para
corriente alterna y una máquina cortadora
de fiambre, marca ZEILER, graduable con
bandeja enlozada y esmaltada de color rojo,
bienes estos que se encuentran en poder del
Sr. Ignacio Maneff con domicilio en calle
50 de Febrero Nº 1302 de esta Ciudad y en
donde puede ser revisado por los interesados.
Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y
Segunda Nominación en lo Civil y Comercial,
en los autos caratulados: "BANCONDE PRES-
TAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL — vs. — MA-
NEFF, IGNACIO" —Ejecutivo— Expte. Nº
27.477/65.— En el acto de la subasta el 30%
del precio como seña y a cuenta del mismo.
Edictos por 2 días en los diarios "Boletín
Oficial" y "El Tribuno". — Comisión de Ley

a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público.—
 Importe \$ 295.— e) 13 al 14—10—65

Nº 21785.—
POR: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL — UNA HELADERA Y UN JUEGO DE LIVING — SIN BASE

El 18 de Octubre de 1965, a las 16 horas, en Urquiza 326 — Ciudad remataré SIN BASE, UNA HELADERA marca Phelectric 7 ptes. Revisarla en Pedro A. Paro 395 — ciudad. UN JUEGO DE LIVING compuesto de un sofá, y dos sillones; UNA MESA RATONA. Revisarlos en calle Las Heras 49 — ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. en autos. "Prep. vía ejecutiva — FELIPE Arturo vs. CASABELLA, Antonio Expte. Nº 47.412/64". Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente.—
 Importe \$ 295.— e) 13 al 15—10—65

Nº 21784.—
POR: JULIO CESAR HERRERA

El 15 de Octubre de 1965, a las 16 horas, en Urquiza 326 — Ciudad, remataré SIN BASE, UN CAMION marca Bedford modelo 1962 motor Nº 3 JH56/118773, chapa Municipal de El Bordo Nº 232. Revisarlo en poder del Sr. Guillermo Hidalgo, sito en calle Buenos Aires 582 — ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. en autos: "Ejecutivo Norte Goma S.R.L. vs. Guillermo Hidalgo y Angel Botaro — Expte. Nº 48.962/65". Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos 3 días B. Oficial y El Intransigente.—
 Importe \$ 405.— e) 13 al 15—10—65

Nº 21757.—
POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — INMUEBLES EN DEPARTAMENTO "LA CANDELARIA"

El día 4 de Noviembre pmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987— Salta, REMATARE, los siguientes inmuebles: a) D no. minado finca "Delfina", ubicado en Dpto. La Candelaria, esta Provincia, SUPERFICIE que resulte tener dentro de los siguientes límites. Norte Camino Nacional a El Tala; Este, prop. de Alejandro Serrey; Sud Río de La Candelaria y Oeste Prop. de sucesiones Suarez y Sánchez. TITULO registrado al folio 196 y 42º asientos 3 y 3 del libro 1 de R.I. de La Candelaria. Catastro N.º 370. Valor Fiscal \$ 59.000.— BASE DE VENTA \$ 53.332 mju. b) Inmueble ubicado en Villa La Candelaria, señalado como fracción 2 c, superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: Norte Camino Nacional a El Tala; Sud, prop. de Pedro Núñez; Este calle Sombra y Oeste Prop. de A. Serray. TITULO registrado al folio 445 asiento 3 del libro 1 de R.I. La Candelaria Catastro N.º 24— Valor Fiscal: \$ 2.000.— BASE DE VENTA \$ 1.533.32.— c) inmueble denominado "Banda Aguadita", en Dpto. La Candelaria c SUPERFICIE que resulte tener dentro de los siguientes límites: Norte prop. de José G. Astigneta; Este herederos de Bulbina Pérez; Sud Arroyo del Cementerio y Oeste prop. de Hered. Romano. TITULO registrado al folio 451 asiento 3 del libro 1 de R.I. La Candelaria. Catastro N.º 97— Valor Fiscal \$ 12.000.— BASE DE VENTA \$ 8.000.— mju.— En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Se ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — CORRALON SAN ANTONIO S.R.L. VS. ARQUINDEZ FRIEIRO, expte. Nº 35.326/61". Comisión comprador. Edictos por 10 días

en Boletín Oficial y 5 días en El Economista y El Intransigente.—

JOSE ALBERTO CORNEJO.—
 Importe \$ 405.— e) 11 al 25—10—65.—

Nº 21756.—
POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — INMUEBLE "ORAN"
BASE \$ 54 000 —

El día 3 de Noviembre pmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987 — Salta, REMATARE, con BASE DE \$ 54.000.— mju., el inmueble denominado "CHACRA", ubicado al Sud—Este de la Ciudad de Oán Dpto. Orán, esta Provincia, compuesto por las Manzanas Nros. 18—19—20 y 51 Cuadro 7 del plano Catastral, con superficie aproximada de 76.000.— mts.2, limitando al Norte Manzanas 50 y 17; al Sud Manzanas 11 y 12; Al Este camino o calle que separa de la fracción 21 y al Oeste Manzanas 52 y 21, según TITULO registrado al folio 173 asiento 1 del libro 25 de R.I. de Orán. Catastro N.º 2433— Valor Fiscal \$ 81.000.— mju. En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C. en juicio: "Embargo Preventivo — ERNESTO C. BOERO S.A.I.C.A. VS. JOSE PONS, expte. Nº 33.224/65".— Comisión el comprador.— Edictos por 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

JOSE ALBERTO CORNEJO.—
 Importe \$ 405.— e) 11 al 25—10—65.—

Nº 21754.—
POR GUSTAVO A. BOLLINGER
JUDICIAL — SIN BASE

En Juicio (Prep y a Ejec.) ALBERDI S. R.L. vs. BAYO ANTONIO (hijo), Expte. Nº 52.012/64 Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, el día veinte de Octubre de 1965, en Calle Caseros Nº 374 SALTA, a horas 17. REMATARE Sin Base y por unidad. Cuatro Balanzas reloj marca BIANCHI Nº 83.349 — 34.585 — \$6.026 y \$6.027, en regular estado de uso y conservación, que se hallan en el puesto que el ejecutado tiene en el Mercado San Miguel, en Av. San Martín entre Florida e Ituzaingo.— Señal 30%, saldo al aprobarse el remate.— Edictos 2 días Boletín Oficial y El Intransigente.—
 Importe \$ 295.— e) 11 al 18—10—65.—

Nº 21753.—
POR: JOSE ALBERTO CORNEJO

JUDICIAL — SIN BASE
JUEGO DORMITORIO

El día 15 de Octubre pmo. a las 17.— hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987— Salta, Remataré, Sin Base, Un juego de dormitorio, de madera, compuesto de 1 ropero de 4 puertas, 2 mesas, de luz, 1 cómoda con 4 cajones y una cama de 3 plazas, en perfecto estado, el que se encuentra en poder del suscripto, donde puede ser revisado dentro del horario de 16 a 18 hs.— En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — FRANCISCO F. DE CASTRO FERNANDEZ VS. NESTOR DEL VALLE SALAS Y OTRA, expte. Nº 27.631/63".— Comisión el comprador.— Edictos por 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

JOSE ALBERTO CORNEJO.—
 Importe \$ 295.— e) 11 al 18—10—65.

Nº 21752.—
POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — SIN BASE
MAQUINAS DE MOSAIQUERIA

El día 18 de Octubre pmo. a las 17— hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987— Salta, Remataré, SIN BASE, 1 prensa de mosaico a mano y un chacho para moler mármol todo lo cual se encuentra en poder de la Sra. Leonor Canterini de Rossi, domiciliada en calle Tucumán Nº 113/115— Ciudad, donde pueden revisarse.— En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: "Embargo Preventivo — LUCIO AYBAR VS. LEO NOR CANTEIRINI DE ROSSI, expte. Nº 34.976/64".— Comisión el comprador. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

JOSE ALBERTO CORNEJO.—
 Importe \$ 295.— e) 11 al 13/10/65.

Nº 21751.—
POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — MOTONETA "LUJAN"

El día 27 de Octubre pmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987— Salta, REMATARE, con BASE DE \$ 64.424.— mju. Una Motoneta marca "LUJAN" de 125 c.c., modelo 1962, con motor Sachs Televel Nº 652.560 — basidor Nº 14.134, la que se encuentra en poder del Sr. Miguel A. Silva, domiciliado en San Martín Nº 821— Ciudad, donde puede revisarse.— Nota: En caso de no haber postores por la base a los quince minutos, se rematará SIN BASE.— En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio. "Ejecución Prendaria — LUJAN HNOS. S.A.I.C. VS. A. PORFIRIO ARANDA, expte. Nº 37.588/65".— Comisión el comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

JOSE ALBERTO CORNEJO.—
 Importe \$ 295.— e) 11 al 14—10—65.—

Nº 21750.—
POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — DOS MOTONETAS "LUJAN"

El día 27 de Octubre pmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987— Salta, Remataré, con BASE DE \$ 56.660.— mju., cada una, 2 motonetas marca "LUJAN", con motor Sachs Televel, Nros. 633.002 y 632.995, basidores Nros. 14.131 y 14.133, ambas, modelo 1962, las que se encuentran en poder del Sr. Miguel A. Silva, domiciliado en San Martín Nº 821— Ciudad, donde pueden revisarse. NOTA: En caso de no haber postores por la base a los quince minutos, se rematarán, SIN BASE.— En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — LUJAN HNOS. S. A.I.C. VS. A. PORFIRIO ARANDA, expte. Nº 13.876/65".— Comisión el comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

JOSE ALBERTO CORNEJO.—
 Importe \$ 295.— e) 11 al 14—10—65.—

Nº 21738 — **POR: EFRAIN RACIOPPI —**
Tel. 11.106 — Un Lavarropa y Un Reloj Pared — Sin Base

El 20 Octubre horas 18.45, en Caseros 1856, Remataré Sin Base un lavarropa eléctrico color verde claro "Cometa" en buen estado con cronómetro y un reloj pared con calendario

de madera, en mi poder.— Ordena Juez Paz Letrado N° 2.— Juicio: Ejecutivo. "Carmar nola, Pedro vs. Chafn. 1488". Expte. 13.497/65.— Señal: 30 ojo. Comisión cargo comprador.— Edictos 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

EFRAIN RACIOPPI

Importe \$ 295.— e) 8 al 13-10-65.

N° 21737.—

POR: EFRAIN RACIOPPI — Tel 11.106
IMPORTANTE MINA DE MANGANESO
 BASE: \$ 275.112,00.—

El 29 Octubre 1965, a horas 17, en Caseros 1836, remataré base \$ 275.112,00 m/n. importante Mina de Manganeso denominada "Ana María" ubicada en el Dpto. de Los Andes Prov. de Salta de prop. de los demandados (Expte. 3693—C. Juzgado de Minas) con accesorios, caminos, campamentos, etc. Ordena Juez de Minas, Juicio: Ejecutivo contra Fernández Jorge Kusso y Juan Carlos Desimon presentado por el Dr. Juan Carlos Urburu. Expte.: 5.019/1965. Señal 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribuno.—
 Importe \$ 405.— e) 8 al 22-10-65.

N° 21722.—

POR: EFRAIN RACIOPPI — Tel 11.106
 Una Heladera eléctrica; una costadora fiambre y un juego de jardín 2 tapas fiambres
SIN BASE

El 20 Octubre 1965, hs. 19, en Caseros 1836 remataré Sin Base: Una Heladera eléctrica "Siam" N° 8776; 2 tapas fiambres de plástico; un juego de jardín de hierro forjado comp. de 4 sifones con almejadones, color rojo y mesa centro tapa vidrio; y una máquina de costar fiambre marca "Alpin" color rojo, todos los bienes en buenas condiciones y en mi poder. Ordena Juez de Paz Letrado N° 2. Juicio. "Uriburu Juan Carlos y Francisco M. Uriburu Michel vs. Molina Rafael Horacio", Embargo Preventivo. Expte. 13.914/65. Señal 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Tribuno.—
 Importe \$ 295.— e) 8-11 y 13-10-65.

N° 21719 — Por: JULIO CESAR HERRERA
 — Judicial — Un Inmueble en Esta Ciudad
 Base \$ 17.333,32 m/n.

El 28 de Octubre de 1965, a las 16 horas, en Urquiza 326, Ciudad. Remataré con la Base de \$ 17.333,32 m/n. Un Inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle 3 de Febrero (hoy Corrientes) entre C. Fellegrini y Jujuy de esta Ciudad.— Corresponde esta propiedad según títulos que se registran al folio 462, asiento 1 del libro 71 del R. I. de la Capital, al señor Felipe Avalos. Linderos: los que dan sus títulos. Medidas: 10 metros de frente por 30 metros de fondo. Nomenclatura catastral: Partida N° 6200, parcela 3, sección E, manzana 72 b.— Ord. el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom. en autos: "Sucesorio — Avalos, Felipe y Magdalena López de — Expte. N° 12.815/64". Señal: el 30 ojo. Comisión a cargo del comprador.— Edictos. 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

JULIO CESAR HERRERA

Importe \$ 405.— e) 7 al 21-10-65.

N° 21661 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
 JUDICIAL —
INMUEBLE EN "VAQUEROS"
 BASE \$ 45.333,32

El día 25 de Octubre proximo a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros N° 987 — Salta. REMATARE, con BASE DE \$ 45.333,32 m/n. el inmueble ubicado en la localidad de Vaqueros, Dpto. La Caldera esta Provincia. Señalado como lote N° 22 de la fracción B del plano N° 33. con SUPERFICIE de 1.035,11

mts.2. Limita Al Norte, lote 23; Al Este, lote 30; al Sud, lote 21 y al Oeste camino a Jujuy, según TITULO registrado al folio 118 asiento 3 del libro 2 de R.I. La Caldera. Catastro N° 501 — Valor Fiscal \$ 68.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en Juicio: "Ejecutivo — ROBERTO DEL ROSARIO LOBO vs. RAMON REARTE, Expte. N° 25.988/65". Comisión comprador. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y 5 días en El Economista y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

N° 21659 — POR ARTURO SALVATIERRA

— JUDICIAL —

INMUEBLE — BASE: \$ 916.520,00 m/n.

El día 29 de Octubre de 1965 a horas 18 en el escritorio de Buenos Aires 80— local N° 10 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 916.520,00 m/n. (Novecientos dieciséis mil quinientos veinte pesos moneda nacional), un inmueble ubicado sobre la calle Córdoba entre las de Mendoza y San Juan de esta ciudad, —señalada su edificación con el N° 492, individualizado como lote "A" en el plano de subdivisión N° 516 de la Dirección Gral. de Inmuebles, con extensión de 9,40 mts. de frente; 3,55 mts. en el contrato ente y 24,45 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 219,43 mts.2. Limitaciones: Norte, con el lote 6; Sud, con el lote "B"; Este, con calle Córdoba; y Oeste, con el lote 4. Títulos. Folio 320 asiento 3 del Libro 52 de R.I. de la Capital. Nomenclatura catastral: Partida N° 15.263. Parcela 13, manzana 24, sección "D". Señal: 30% en el acto y a cuenta del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena: Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom. en autos: "FERNANDEZ, Antonio vs. MONGE, Natalio Antonio — EJEC. HIPOTECARIA", Expte. N° 37.283/65. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
 Importe \$ 405.— e) 4 al 18-10-65

N° 21632 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
 JUDICIAL: Derechos y Acciones s/Inmueble en esta Ciudad
 — SIN BASE —

El día 26 de Octubre proximo, a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros N° 987 Salta, Remataré SIN BASE los derechos y acciones que le corresponden al Sr. RAMON REARTE, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Febrero el día 12 de Octubre y Aniceto Latorre, de esta Ciudad, señalando como lote N° 17 de la manzana Ira. Mide 12 m. de frente por 36 m. de fondo Limita: Al Norte, lote 18 Este lote 14 Al Sud, lote 16 y al Oeste calle 20 de Febrero, según TITULO registrado al folio 317 asiento 1 del Libro 10 de R. I. Capital Catastro N° 2368 Sección H— Manzana 18— Parcela 26— Valor fiscal \$ 44.000 — m/n. En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C., en Juicio: Prep. Via Ejec. MARTINA FELISA BARRIOS DE LAVAQUE vs. RAMON REARTE, Expte. N° 12.466/64. — Comisión comprador. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y 5 días en los diarios El Economista y El Intransigente.
 Importe: \$ 405.— e) 30/9 al 14/10/65

N° 21631 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
 JUDICIAL: Inmueble en esta Ciudad
 BASE: \$ 118.000.—

El día 22 de Octubre proximo a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros N° 987 Salta. REMATARE, con BASE DE \$ 118.000.— m/n. el inmueble ubicado en calle Juan M. Leguizamón

N° 1286 de esta Ciudad. Mide 9 m. de frente por 31 m. de fondo. Limita: Al Norte, calle Juan M Leguizamón; Al Sud y al Oeste con los lotes Nros. 5— 2— y 4— de D. Donata C. de Maluf y al Este con prop. de los Sres. José y Clemente Zorilla, según TITULO registrado al folio 198 asiento 4 del libro 11 de R. I. Capital. Catastro N° 5513— Sección H.— Parcela 38— Manzana 87— Valor fiscal \$ 81.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª. Nominación C. y C., en Juicio: Exhorto del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 de la Cap. Federal, librado en autos: Ejecución — Phillips Argentina S.A. vs. Elías Zenón López y Otra. Expte. N° 31.206/65. Comisión comprador. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y El Economista y 2 días en El Intransigente.
 Importe: \$ 405.— e) 30/9 al 14/10/65

N° 21625 — Por: JULIO CESAR HERRERA
 — JUDICIAL —
ATORCE INMUEBLES EN METAN
 BASE \$ 120.000.— m/n.

El día 20 de Octubre de 1965, a las 16 horas, en Urquiza 326, ciudad, remataré con la Base de \$ 120.000 m/n o sea el saldo del crédito hipotecario catorce inmuebles en la ciudad de Metán (Provincia de Salta), lote N° 1 — catastro N° 4.836; lote N° 2 — catastro N° 4.837; lote N° 3 — catastro N° 4.838; lote N° 4 — catastro N° 4.839; lote N° 5 — catastro N° 4.840; lote N° 6 — catastro N° 4.813; lote N° 7 — catastro N° 4.814; lote N° 8 — catastro N° 4.815; lote N° 9 — catastro N° 4.816; lote N° 10 — catastro N° 4.817; lote N° 11 — catastro N° 4.818; lote N° 12 — catastro N° 4.819; lote N° 13 — catastro N° 4.820; lote N° 26 — catastro N° 4.832. Medidas y linderos: los que dan sus títulos. Los citados inmuebles se encuentran ubicados en la intersección de las calles Salta y Gral. Paz de la ciudad de Metán. Manzana 97 sección B. Corresponden estos inmuebles al señor LUIS ROMERI según títulos que se registran al folio 349, asiento 4 del libro 28 y folio 425, asiento 1 del libro 30 del R.I. de Metán. Ord. el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nom. en autos: "Ejecución hipotecaria CIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA S.A. vs. ROMERI LUIS — Expte N° 33.312/65". Señal: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días B. Oficial y el Intransigente.
 Importe \$ 405.— e) 29/9 al 13/10/65

N° 21613 — POR: ARTURO SALVATIERRA
 — JUDICIAL —

INMUEBLE — BASE: \$ 341.230,00 m/n.

El día 22 de octubre de 1965 a horas 18 en el escritorio de calle Buenos Aires 80 — local 10 de esta ciudad, remataré con la base de trescientos cuarenta y un mil doscientos treinta pesos moneda nacional (\$ 341.230,00 m/n.) un inmueble con todo lo en él edificado, plantado y creado, ubicado, en esta ciudad sobre la calle Vicente López entre la Av. Entre Ríos y Rivadavia, señalada con el N° 665, individualizado como lote N° 12, con extensión de 9,25 mts. de frente por 30 mts. de fondo, limitando al Norte con el lote N° 11; Sud, y Oeste con los lotes Nros. 14 y 15; y Este, calle Vicente López. Título: Registrado a folio 171 asiento 1 del Libro 297 de R.I. de la Capital. Nomenclatura catastral: partida N° 6506. Sección B — manzana 51. parcela 5.— Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nom. en los autos "FERNANDEZ, Antonio vs. GAYTA ROLFENDIA, Josefina Montoya de — EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. N° 47.940/64. Señal: 30% a cuenta del precio de venta.— Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
 Importe \$ 405.— e) 29/9 al 13/10/65

Nº 2160 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
DERECHOS Y ACC. S/FINCA
EN PAYOGASTA
BASE \$ 160.000,00 m/n.

El día 19 de octubre proximo a las 12 hs. en mi escritorio: Caseros Nº 987, Salta, REMA-FARE, con BASE DE \$ 160.000.— m/n, los derechos y acciones que, equivalentes al 50% le corresponden al Sr. Epifanio Bonifacio sobre el inmueble denominado finca "EL CARMEN", ubicada en el Partido de Payogasta, Dpto. de Cachi esta Provincia, con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte (prop. de los Sres. Bonifacio Tarqui, Fernando Royo y Emergilio Burgos; Al Sud, prop. de los Sres. Estanislao Miranda y Herederos de Estanislao Valdez; Al Este prop. de los Sres. Santos Guitián y Felix Tacama y al Oeste con el Rf. Calchaquí según TITULO registrado 90, asiento 100 del libro C. de Títulos de Cachi. — Catastro Nº 169— Valor fiscal \$ 480.000.— m/n. En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo NELLIVE CORLLI DE MARTINEZ VS AMBROCIO FABIAN Y EPIFANIO BONIFACIO expte. Nº 13.420/65". Comisión c/comprador. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y 5 días en los diarios El Economista y el Intransigente

JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe \$ 405.— e) 29/9 al 13/10/65

CITACIONES A JUICIO

Nº 21783 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, en los autos "Butista Felipe vs. Cabrera Carmen — O. d. aserituration", cita y emplaza por diez días a doña Carmen Cabrera a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor

SALTA, Octubre 8 de 1965.
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 405.— e) 13 al 21/10/65

Nº 21776.— EDICTO:

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por 10 días a doña PATRICIA DEL CARMEN SERRANO para que tome participación en los autos: "PAEZ, Segundo y PAEZ, Mercedes Deidamia Gzmán de — ADOPCION", expte. Nº 33.908/65, bajo apercibimiento de ley.—

SALTA, octubre 6 de 1965.—
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
SIN CARGO. e) 11 al 25—10—65

Nº 21769 — El Juzgado de Paz Letrado Nº 3 de la Ciudad de Salta, cita por diez días a la Sociedad de Responsabilidad Limitada Super Lunch para comparecer en el juicio: Ejecución de Alquileres — Pedro Bettella vs. Super Lunch S.R.L., Expte. Nº 16.071/65; bajo apercibimiento de seguirse en reb. d. a. si no se presenta y de nombrárselo defensor oficial. Publíquese diez días en el Boletín Oficial y El Economista.

SALTA, 8 de Septiembre de 1965.
Gustavo A. Gudino — Secretario
Juzgado de Paz Letrado Nº 3 — SALTA
Importe \$ 405.— e) 25—10—65.—

Nº 21672.

El Juez de Paz Letrado Nº 2 cita por veinte días a los herederos y sucesores de VALERIANO GARCIA GOMEZ, bajo apercibimiento de ley (art. 90 del Cód. Proc. Civ.) en el juicio ca. atulido: "Ordinario Consue. de Alquileres, MAROCCO, Oscar Angel vs. GARCIA

IA GOMEZ, Valeriano" Expte. Nº 14678/65 Salta, 24 de setiembre de 1965. Emiliario E. Viera, Secretario.

EMILIO E. VIERA
Secretario

Importe \$ 810.— e) 4 al 30/10/65

CONCURSO CIVIL

Nº 21643 — CONCURSO CIVIL.— EDIC. TO.— Por el presente se hace saber que el señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., Dr. Alfredo R. Amerisse en Expte. Nº 11.362/64: SAGLES, Amalio s/concurso Civil", mediante auto de fecha 23 de abril de 1964 ha resuelto lo siguiente: Declarar el concurso civil de don Amado SAGLES, fijando el término de 30 días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.— Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos al concursado bajo pena de que los entregados violando la prohibición de no quedar exonerados en virtud de tales pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.— Se hace saber asimismo que el Síndico es el Dr. RAMON ARTURO MARTI con domicilio en Mitre 371, 1er. piso, Dpto. 2 de esta ciudad, y que se ha señalado la audiencia del día 4 de noviembre de 1965 a horas 9. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose que los acreedores que no asistan a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Salta, Setiembre 27 de 1965.
LUIS ELIAS SAGARNAGA
Importe \$ 405.— e) 1º al 15—10—65.

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 21611 — POSESION TREINTAÑAL
El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 3ª Nominación del Distrito Judicial del Centro, en el juicio: "ALFARO, Felisa Juregui de — POSESION TREINTAÑAL" cita y emplaza por edictos que se publicarán durante diez días en el Boletín Oficial, siete días en "Foro Salteño" y tres días en El Intransigente, a don Nicolás Quiroz y/o las personas que se consideren con derecho al inmueble cuya propiedad pretende la actora en base a la prescripción que invoca, para que se presenten dentro de dicho término a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar defensor ad litem al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. El inmueble a que dicho juicio se refiere está ubicado en calle Camelia número 4, Niño entre las de Salta y Güemes del pueblo de Catayate estando formado por las parcelas 4 y 5 de la manzana 28 catastrada bajo números 347 y 348 cuyas dimensiones y superficie constan en plano núm. 117 de la Dirección. Gral de Inmuebles; siendo sus límites: SUD calle Camelia; QUIRQUANA de Niño; ESTE propiedades de Pedro Lávaque y de Sara Benita Lávaque; NORTE inmuebles perteneciente a Argentina Sánchez de Alveiro; y OESTE el de la Federación de Empleados y Obreros Vitivinícolas.

Salta, 24 de Setiembre de 1965.
ALBERTO MEDRANO ORTIZ
Secretario
Juzgado de 11ª Nom. Civil y Comercial
Importe \$ 405.— e) 29/9 al 13/10/65

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 21693 — EDICTOS

La Doctora Milda Alicia Vargas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Metán, hace saber que en el juicio de quiebra de la firma Argentino y Agustín Medina S.R.L. expte. Nº 4445/61, se ha resuelto fijar nueva

audiencia para el día 25 de octubre próximo a horas 10, para que tenga lugar la junta de acreedores. Edictos por 8 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Metán, 30 de setiembre de 1965
Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO
Secretaria

Importe \$ 405.— e) 5 al 15/10/65

EDICTO DE DESLINDE Y MENSURA:

Nº 21658 — DESLINDE MENSURA Y A. MOJONAMIENCO: El señor Juez de 1ª Instancia del Distrito Judicial del Norte Dr. S. Ernesto Yazlle, cita y emplaza por diez días a las personas que tuvieren algún interés para ejercitar sus derechos, en el juicio de deslinde, mensura y amojonamiento de "Campo Llauro", promovido por Don Roberto Llauro, Ana Angela Carolina Ll. de Reynal, Cecilia Ll. de Justiniano, Ida. Emilia Mercedes Palan de Llauro, Ida M. Antonia Ll. de Zaefferer, Lucía Mabel Ll. de Krieger, Valsona y Graciela Ll. de Franke, bajo apercibimiento de ley.— Campo Llauro se encuentra ubicado en el Dpto. de Rivadavia, Banda Norte, con títulos inscriptos a los folios 259, 327 y 338, asiento 261, 331 y 470 del libro C. de Rivadavia, catastrado bajo Nº 319 y enclavado dentro de los siguientes límites: al Norte, con el lote fiscal Nº 14; al Este, con lotes de propiedad de Santiago M. Arceaga o su sucesión y María Celestina Mariana y Ramona Ygoa y Alvarez; al Sud, con los lotes N. y O., hoy Colonia La Juanita y Colonia Sanatafecina; y al Oeste, con los lotes de propiedad del señor Marcelino Torres Campanario (lotes X y Y). — El Agrimensor designado es don Napoleón Martearena, Expte. Nº 9021/65.— San Ramón de la Nueva Orán, 29 de setiembre de 1965. — Dra. Elmina Visoni de Barrionuevo, Secretaria.— Una línea tesada no vale.

Importe \$ 405.— e) 1º al 14—10—65

SECCION COMERCIAL

MODIFICACION DE CONT. SOCIAL

Nº 21790 — TRANSFERENCIA DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CLAUSULA DEL CONTRATO SOCIAL DE "SAN RAFAEL S.R.L." Entre los señores DON RAFAEL CARLOS PEREZ VIDAL, argentino, casado, domiciliado en la calle Santiago del Estero Nº 414 de esta ciudad, por una parte; DON RAFAEL PEREZ, español casado, domiciliado en la cañ. Santiago del Estero Nº 416 de esta ciudad de Salta, DON MIGUEL ANGEL SARMIENTO, argentino, casado, domiciliado en la calle Santiago del Estero Nº 416 de esta ciudad de Salta; DON ALFREDO PEREZ VIDAL, argentino, soltero, domiciliado en la calle Santiago del Estero Nº 414 de esta ciudad de Salta y Doña ELSA PEREZ VIDAL DE SARMIENTO, argentina, casada, domiciliada en la calle Santiago del Estero Nº 416 de esta ciudad de Salta, por la otra, todos hábiles para contratar, conviene lo siguiente:

PRIMERO: El señor RAFAEL CARLOS PEREZ VIDAL, cede y transfiere en plena propiedad a favor del señor RAFAEL PEREZ veinticinco cuotas de Capital a favor del señor MIGUEL ANGEL SARMIENTO, veinticinco cuotas de Capital, a favor del señor ALFREDO PEREZ VIDAL, veinticinco cuotas de Capital y a la señora ELSA PEREZ VIDAL DE SARMIENTO, veinticinco cuotas de Capital, de un valor nominal de Un mil pesos moneda nacional cada una, que totalizan Cien cuotas de Capital, que tiene y le corresponde en la Sociedad "SAN RAFAEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por Contrato de fecha 17 de Noviembre de 1964, inscripto en el Registro Público de Comercio el 27 de Noviembre de 1964, al folio 212, asiento 5201 del libro 31. de Contratos Sociales. La ce-

sión se realiza con efecto retroactivo al 20 de julio de 1965, por la suma de Un mil pesos cada cuota, o sea, en total CIEN MIL PESOS MONEDA NACIONAL, que el señor RAFAEL CARLOS PEREZ VIDAL declara haber recibido antes de ahora a su entera satisfacción de manos de los socios adquirentes, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma.

SEGUNDO: El señor RAFAEL CARLOS PEREZ VIDAL, en virtud de la cesión que efectúa se aparta totalmente de la Sociedad "SAN RAFAEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inclusive de la gerencia de la misma colocando a los cesionarios en su propio lugar, grado y relación y declara que no tiene reclamo alguno que formular contra la Sociedad, declaración que a su vez hace ésta con relación a aquél.

TERCERO: Los señores RAFAEL PEREZ, MIGUEL ANGEL SARMIENTO, ALFREDO PEREZ VIDAL y doña ELSA PEREZ VIDAL DE SARMIENTO, únicos actuales componentes de la Sociedad, resuelven modificar las cláusulas Quinta y Novena del Contrato Social en la siguiente forma:

CUARTO: Se modifica la cláusula Quinta, el párrafo que dice: "en la que se requerirá la firma conjunta de los cinco socios gerentes" por la de "en la que se requerirá la firma conjunta de todos los socios gerentes".

QUINTA: La cláusula Novena se modifica en la siguiente forma: Las Utilidades y Pérdidas se dividirán en partes iguales entre los socios o sea, el veinticinco por ciento para cada uno.

SEXTA: Quedan subsistentes los demás párrafos de las cláusulas modificadas y las demás cláusulas del Contrato original. En prueba de conformidad se firma el presente Contrato, en Salta a los veinticuatro días del mes de Setiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

IMPORTE: \$ 1.250.-- e) 13-10-65

PRORROGA DE CONVOC DE ACRE.

Nº 21782.-

CONVOCATORIA DE ACREEDORES PRORROGA

Se comunica a los acreedores que en el juicio sobre Convocatoria de Acreedores de GRAN DES FERRETERIAS VIRGILIO GARCIA & CIA. S.A. se tramita por exp. Nº 36873/65, del Juzgado de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia a cargo del Dr ENRIQUE A. SOTOMAYOR, se ha resuelto prorrogar la audiencia señalada para que tenga lugar la reunión de acreedores, verificación y graduación de créditos, para el día 18 de noviembre de 1965, a horas 9. El Síndico designado en dicha Convocatoria es el señor Contador don ALBERTO JORGE SALGUERO, con domicilio en la calle 20 de Febrero Nº 473 de la ciudad de Salta.— Edictos Boletín Oficial y El Foro Salteño.— Salta, 23 de agosto de 1965.— Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY.

Secretario.—
Importe \$ 405.-- e) 13 al 21-10-65.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 21723.-

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Se notifica que en Caseros 525 local 6 se reciben oposiciones a la venta de NOA— Turismo— Pasaje ubicado en Caseros 525 local 1 a favor de Blanca Lidia Rovetta de Gil, quien se hace cargo únicamente del activo. El pasivo a cargo del vendedor.— Salta, octubre 8 de 1965.—

importe \$ 295.-- e) 8 al 15-10-65.—

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 21792 — COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA SOCIEDAD ANONIMA Caseros Esquina Pellegrini — Salta CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 1965, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Caseros y Pellegrini, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Lectura y consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965.
- 3º) Distribución de utilidades y remuneración del Síndico.
- 4º) Elección de tres Directores titulares y de tres Directores suplentes, que se renuevan por finalización de mandatos.
- 5º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente que se renuevan por finalización de mandatos.

EL DIRECTORIO

Salta, 30 de Setiembre de 1965
IMPORTE \$ 405.-- e) 13 al 21-10-1965

Nº 21769 — COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SALTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los socios de la entidad, a la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Escribanos y de la Caja de Previsión Social para los Escribanos de la Provincia de Salta, la que tendrá lugar el 23 del corriente mes en nuestro local social, Mitre 374, a horas 13, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio del Colegio de Escribanos y de la Caja de Previsión Social para los Escribanos de la Provincia de Salta.
- 3º) Consideración del proyecto de presupuesto de recursos y gastos del Colegio de Escribanos para el año 1966.
- 4º) Consideración del proyecto de presupuesto de recursos y gastos de la Caja de Previsión Social para los Escribanos de la Provincia de Salta, para el año 1966.
- 5º) Incrementación de beneficios jubilatorios.
- 6º) Fijación de nueva fecha para la celebración de las asambleas anuales del Colegio de Escribanos.
- 7º) Elección de los miembros del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos y de la Caja de Previsión Social para los Escribanos de la Provincia de Salta, por terminación de los mandatos del: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes y 2 miembros del Organismo de Fiscalización.

Salta, 14 de Octubre de 1965.

RODOLFO H. FIGUEROA PEÑA

Secretario

FRANCISCO CABRERA

Presidente

IMPORTE: \$ 405.-- e) 13 al 14-10-65

Nº 21788 — AGRUPACION TRADICIONALISTA DE SALTA — "GAUCHOS DE GÜEMES" Salta, Octubre de 1965.

"CONVOCATORIA"

De conformidad con lo resuelto por la H. C. Directiva, y concordante con lo prescripto en el Art. 23º de los Estatutos, convócase para la Asamblea General Ordinaria de asociados de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes, que se llevará a cabo el día 24 del corriente mes y año, a las 10 horas, en la Sede Social, sito en Avenida Uruguay Nº 750 de esta

Ciudad, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA.

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas de Ganancias y Pérdidas, e informe del Organismo de Fiscalización.
- 3º) Informe de la Honorable Comisión Directiva a la H. Asamblea de la designación de Socios Honorarios, señores Miguel Sola, Manuel de los Rios, Carlos Gregorio Romero Sosa, Doctores Atilio Cornejo, Ernesto M. Araoz, Ing. Rafael P. Sosa y Monseñor Miguel Angel Vergara.
- 4º) Elección parcial de miembros para integrar la Comisión Directiva, conforme lo establece el Art. 14º de los Estatutos, para los siguientes cargos:
Presidente — 2 años — Por terminación mandato;
Secretario — 2 años — Por terminación mandato;
Pro Secretario — 1 año — Para completar período;
Tesorero — 2 años — Por terminación mandato;
Vocal Titular 1º — 2 años — Por terminación mandato;
Vocal Titular 3º — 2 años — Por terminación mandato;
Vocal Titular 5º — 2 años — Por terminación mandato;
Vocal Suplente 1º — 1 año — Para completar período;
Vocal Suplente 2º — 2 años — Por terminación mandato;
Vocal Suplente 4º — 2 años — Por terminación mandato.
- 5º) Asuntos varios — Designación de miembros para integrar el Organismo de Fiscalización.

NOTA: Art. 25º de los Estatutos: "Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias formarán quórum y quedarán constituidas con la tercera parte del total de socios vitalicios, fundadores y activos, y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos, transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtenerse quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes".

ISIDRO GARECA

Secretario

OSCAR SOSA ARIAS

Presidente

IMPORTE: \$ 405.-- e) 13 al 14-10-1965

Nº 21736.-

GENERAL FINANCIERA S.A. — CONVOCATORIA —

Asamblea General Ordinaria del 15 de Octubre de 1965.

De conformidad con disposiciones estatutarias, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Octubre de 1965 a las 20 horas, la que se llevará a cabo en el local social, calle Pellegrini Nº 411 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.— Lectura y consideración de la Memoria, Balance Anual, cuenta de Ganancias y Pérdidas e inventario, con el informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 6 de 1964/1965, cerrado el 30 de Junio ppdo.—
- 2.— Distribución de las Utilidades del Ejercicio.—

EL DIRECTORIO.

Nota. Se recuerda a los Sres Accionistas que para asistir a la Asamblea, según dispone el Artículo 20 de los Estatutos, deberán depositar en la Administración de la Sociedad las acciones o recibo de depósito de las mismas en un banco, con tres días de anticipación.—

Importe \$ 405.-- e) 8 al 13-10-65.—

Nº 21717 — NORTE ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA — Forstal, Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera, Financiera y Mandataria Caseros 759 — Salta
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de Norte Argentino Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco a horas 19, en su Sede Social ubicada en calle Caseros Nº 759 de la ciudad de Salta a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico.
- 2º) Fijación de retribución al Presidente, Directores y Síndico.
- 3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los señores Nomi Chibán y Daniel León, por vencimiento de sus mandatos.
- 4º) Designación de dos Accionistas para que practiquen el escrutinio de la elección y firmen el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, según dispone el Art. 19 de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada, o bien, certificados que acrediten el depósito bancario.

Importe \$ 405.— e) 7 al 14-10-65.

Nº 21702.—

VALLE DE LERMA

Fábrica de Bebidas Gaseosas y Anhidrido Carbónico Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria.

28 de setiembre de 1965.—

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 17º Incisos b) y c) de los Estatutos Sociales, el Directorio cita a los señores accionistas a la 5ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1965 a las 17,06 horas en el local social de la calle Corrientes Nº 953 para tratar los siguientes asuntos del

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del señor Síndico, correspondientes al 5º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.—
- 2º) Elección de Síndico titular y suplente.—
- 3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta respectiva.—

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el Art. 21º de los Estatutos Sociales para tener acceso a la Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación las acciones correspondientes, los certificados provisionales o el equivalente recibidos bancario.—

VALLE DE LERMA S. A.
 Fábrica de Bebidas Gaseosas y Anhidrido Carbónico — I.C.F. e I.

EL DIRECTORIO.

Importe \$ 405.— e) 6 al 13-10-65.—

Nº 21696.—

CREDITAR S.A.F.I.C. e I.

San Martín 273 — Tartagal (Prov. de Salta)

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el Estatuto en su art. 3º, se cita a los señores Accionistas, para el día 24 de Octubre de 1965 a las horas 10.00 en el local de la Sociedad, calle San Martín Nº 273, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Nombramiento de dos señores Accionistas, para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta y la firmen en representación de la Asamblea, de acuerdo con el art. 42º del Estatuto.—
- 2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1965 y distribución de las utilidades propuestas por el Directorio.—
- 3º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.—

Simón Salomón — Jorge Camacho
 SECRETARIO PRESIDENTE

TARTAGAL, Octubre 1965.—

Nota: Se hace presente a los señores Accionistas, que, a fin de participar en la Asamblea, es necesario según el art. 37º depositen los Certificados de Acciones, en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Simón Salomón — Jorge Camacho
 Secretario Presidente

CREDITAR — Financiera, Inmob., Comerc.,

Indus. — TARTAGAL

Importe \$ 405.— e) 6 al 13-10-65.

FE DE ERRATAS

FE DE ERRATAS:

Dejase establecido que en la Edición Nº 7430 de fecha 28.9 de 1965 se han deslizado los siguientes errores.

SUCESORIO Boleta Nº 21604, se ha omitido de agregar al pie del mismo aviso El importe \$ 295.— y la fecha de publicación 28.9 al 11.10.65.

REMATES JUDICIALES, Boletas Nº 21607 y 21608, se ha omitido de agregar al pie de los mencionados edictos, el importe de \$ 295.— y la fecha de publicación 28 al 29.9.65.

CONCURSO CIVIL, Boleta Nº 21602, página Nº 2793, donde dice: SERRETERIA Nº 19 debe decir: SECRETARIA Nº 19.

LA DIRECCION

e) 13/10/65

JURISPRUDENCIA

SENTENCIAS:

Nº 21779 — SUSPENSION INJUSTIFICADA— Cierre por vacaciones

Si la patronal decide cerrar el establecimiento por todo el tiempo de duración de las vacaciones otorgadas a los empleados de mayor antigüedad (20 días), otorgando también las vacaciones a los de menor antigüedad (10 días), es injusta la suspensión de estos últimos por el lapso que integra el período de cierre, debiendo abonarse los respectivos salarios.

TT. Nº 2— Salta, agosto 5—1965

512 "Toldeo, Juan Carlos vs. Ingenio San Isidro S.A. — Ord. Cobro de salarios por suspensión injustificada".

Sentencias año 1965— p. 329

Y CONSIDERANDO:

EL DR. BENJAMIN PEREZ, DIJO:

Este Tribunal tiene decidido que "la suspensión, cualquiera fuese la causa (económica o disciplinaria) o el tiempo por el que se la aplica (menor o mayor de treinta días), debe responder a causa justificada. En caso contrario es procedente lo accionado por salarios correspondientes a los días de suspensión". (Dominguez, P. vs. Bombay, J. Expte. Nº 1.189/64; Cám. de Apel. del Trab. de la Cap. en pleno: D. T. 1948—177 y 1956 — 484; "López en D. T. 1954 — 514 y 1956 — 484). La doctrina mencionada, a cuyos fundamentos me remito breviter causa, niega facultades discrecionales para suspender a la patronal, a fin de evitar que su mal uso pueda transformarse en arbitrariedad.

En el caso de autos, la demandada funda la suspensión impuesta al actor, en el hecho de que otorgándose las vacaciones a todo el personal de la fábrica a fin de año, "los pocos a los que el término de las vacaciones se les habría vencido, no podían desempeñar sus tareas por falta de la mayoría de los jefes, encargados y demás personal, que todavía estarían gozando de las vacaciones". En la nota de fs. 3º dirigida al Sindicato del Azúcar, la firma define a esta situación como de "fuerza mayor", ante la obligatoriedad legal de otorgar vacaciones, y al hecho de que, a la mayoría de los empleados les corresponde veinte días.

Así planteada la litis, y habiendo sido impugnada oportunamente la suspensión por el actor, según se comprueba por la nota de fs. 2º, corresponde al juzgador decidir si el hecho invocado constituye razón suficiente para la suspensión aplicada. Al respecto, estimo que la causa denunciada, no solo no constituye un caso de fuerza mayor, encuadre que debe descartarse pues no se trata de un evento imprevisible o que previsto no pudo evitarse, sino que tampoco es causa justificada para disponer la suspensión de la relación laboral. El art. 66 del Decreto 33.302, al permitir la suspensión hasta treinta días por razones económicas, se refiere fundamentalmente a la falta de trabajo o disminución de la actividad industrial, por factores propios del giro industrial o influidos por el mercado, pero de ninguna manera puede incluirse al hecho de que la patronal decida otorgar las vacaciones eigiendo un sistema que afecte a parte de sus subordinados, dejándolos sin trabajo ni remuneración por determinado tiempo. Como es sabido, la patronal tiene facultades discrecionales para elegir no sólo la época en que ha de otorgar las vacaciones, dentro de los límites legales (1º de octubre al 30 de abril), sino también la forma en que se efectivizarán. En la práctica, se advierte que algunos empresarios prefieren acordar las vacaciones a todo su personal en la misma época, generalmente en la llamada "estación muerta", en que la producción o las

ventas decaen, bien por ser término de temporada o por razones climáticas; mientras que otros, en cambio, optan por escalonar las licencias de su personal a fin de no suspender las actividades del establecimiento. Pero como bien dice Cabanellas, "el patrono puede fijar la fecha de su otorgamiento de acuerdo con la necesidad de la empresa, pero sin perjudicar con ello, arbitrariamente, los justos intereses de los trabajadores a su servicio" (Cont. Trab. III — 262). Al cerrar el establecimiento por el tiempo que gozan de licencia los obreros de mayor antigüedad, suspendiendo a los otros hasta integrar los veinte días, el beneficio social de las vacaciones se transforma en evidente perjuicio, pues en razón de la forma en que ésta es otorgada por la patrona, le significa reducir al actor los ingresos de dicho mes en forma sustancial. Con este resultado, los obreros afectados no podían considerar al mes en que gozan las vacaciones como un beneficio social por el descanso remunerado, sino que lo iniciarán con el fundado temor de que cobrarán una tercera parte menos de su sueldo, lo que resulta evidentemente injusto y contrario al fin querido por la ley al establecer el derecho a gozar de vacaciones. No hago mérito de los años que lleva ya el sistema expuesto, por no ser fuente de derecho tal circunstancia, ni del invocado consentimiento de las partes desmentido por la impugnación de fs. 29, pues de to-

das maneras sería nulo por afectar derechos irrenunciables del trabajador. En consecuencia de lo expuesto, voto porque se haga lugar a la demanda por el monto reclamado, con costas.

La DRA. ELSA I. MAIDANA y el DR. OSCAR G. SANSÓ, adhieren por sus fundamentos al voto que antecede.

Por ello, en virtud del acuerdo precedente, EL TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2,

FALLA:

Haciendo lugar a la demanda, y en consecuencia condenando a INGENIO SAN ISIDRO S. A. a pagar a TOLEDO, JUAN CARLOS, la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M.N. (\$ 4.576 m.n.), dentro de los cinco días de su notificación, con intereses y costas. La demandada deberá retener y depositar en la respectiva Caja, los importes que, en concepto de aportes jubilatorios, corresponda practicar.

Regúlense los honorarios del Dr. HORACIO F. BRAVO HERRERA apoderado — letrado del actor en la suma de MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M.N. (\$ 1.410 m.n.) y los del Dr. SIXTO HUMBERTO AÑATOLIO CANEPA apoderado letrado de la demandada, en la suma de SEPTECIENTOS CINCO PESOS M.N. (\$ 705.— m.n.).

Regístrese, notifíquese y repóngase.

Benjamín Pérez — Elsa I. Maidana — Oscar G. Sansó — (Sec. Mario N. Zenzano).

ES COPIA DEL ORIGINAL

JOSE DOMINGO GUZMAN — Secretario de la Corte de Justicia.

SIN CARGO

e) 13—10—1965

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION